

Informe final de resultados

Diálogos interculturales sobre cambio climático

Diciembre 2022



Ministerio de Ambiente
y Desarrollo Sostenible
Argentina

Secretaría de Cambio Climático,
Desarrollo Sostenible e Innovación

Índice

Agradecimientos	3
Marco institucional	4
1. Introducción	6
2. Participación	11
3. Metodología de trabajo	14
4. Dinámicas	15
5. Resultados	16
5.1. Conocimientos locales (Territorio, cosmovisión y Buen Vivir)	16
5.1.1 Región Noroeste (NOA)	17
5.1.2 Región Centro	23
5.1.3 Región Sur	30
5.1.4 Región Noreste (NEA)	36
5.2 Propuestas comunes identificadas en los talleres regionales	42
6. Retroalimentación post talleres	48
Conclusiones	48
Palabras reflexivas del equipo técnico	49

Agradecimientos

A todas las personas que hicieron posible los Diálogos Interculturales, con su esfuerzo, trabajo, recursos, decisión, voluntad y participación, componentes fundamentales del Plan Nacional de Adaptación y Mitigación al Cambio Climático. También, a quienes fomentaron las ideas, los afectos, los encuentros que, junto con los desencuentros, las idas y venidas, ayudaron a construir consensos, nutrieron a todas las personas que de alguna manera formaron parte y a los lugares en donde se realizaron, y brindaron una estampa de diversidad cultural, lingüística y humana que caracteriza a la Argentina.

Marco institucional

La adaptación al cambio climático se refiere al proceso de ajuste al clima real o proyectado y sus efectos para moderar los daños o aprovechar las oportunidades beneficiosas. Son los cambios en los procesos, prácticas y estructuras para moderar los daños potenciales o para beneficiarse de las oportunidades asociadas con el cambio climático (IPCC, 2014).

Los lineamientos de la planificación de la adaptación se indican en el Plan Nacional de Adaptación y Mitigación al Cambio Climático (PNAyMCC), establecido por la Ley N° 27.520. En este sentido, este permitirá establecer líneas estratégicas que funcionen como marco para los diversos procesos de planificación de la adaptación, tanto a nivel sectorial como subnacional. Por su parte, el abordaje sectorial de la adaptación será canalizado a través de los Planes Sectoriales desarrollados por las diversas áreas de gobierno a nivel nacional.

Argentina debe presentar el Plan Nacional de Adaptación (PNA) ante la Convención Marco de Naciones Unidas sobre Cambio Climático (CMNUCC), de acuerdo al Marco de Adaptación de Cancún adoptado por la Decisión 1/CP.16 en la 16a Conferencia de las Partes de la CMNUCC, y bajo el Párrafo 9 del artículo 7 del Acuerdo de París. Este será presentado este año, de acuerdo al compromiso asumido en el proyecto ARG 19/003 financiado por el Fondo Verde del Clima, coordinado por la Dirección Nacional de Cambio Climático e implementado por el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). Este documento contendrá el componente de adaptación del PNAyMCC.

La planificación nacional de las políticas de adaptación se enmarca en un proceso participativo, intercultural, inclusivo, con enfoque de género y diversidad, intergeneracional y federal.

Los procesos específicos para garantizar la participación de los Pueblos Indígenas en la definición de la política climática nacional, que brinde coherencia con la visión de interculturalidad plasmada en la Segunda Contribución Determinada a nivel Nacional (2020) y del PNAyMCC, se diseñaron con dinámicas de participación que reconocen el derecho propio de los Pueblos Indígenas a la consulta y al Consentimiento Libre, Previo e Informado (CLPI) sobre cualquier medida o proyecto que los alcance y/o se realice en los territorios que ancestralmente ocupan en vista de la normativa que los ampara.

En este marco, los días 11 de noviembre de 2021, 10 de febrero y 17 de marzo de 2022, se llevaron adelante encuentros presenciales entre referentes de la Dirección Nacional de Cambio Climático y la Coordinadora de Organizaciones Nacionales de Pueblos Indígenas de Argentina (CONAPIA), para avanzar en la definición y diseño del proceso específico de participación de pueblos indígenas. En este sentido, se acordó la realización de cuatro (4) talleres regionales con referentes de pueblos indígenas, denominados “Diálogos Interculturales”, en las regiones: Centro (Buenos Aires, Córdoba, Mendoza, San Juan, San Luis y La Pampa), NEA (Entre Ríos, Misiones, Corrientes, Chaco, Formosa y Santa Fe), NOA (Jujuy, Salta, Tucumán, La Rioja, Catamarca y Santiago del Estero) y Sur (Tierra del Fuego, Santa Cruz, Chubut, Río Negro y Neuquén), para la generación de insumos que aporten a la elaboración del PNAyMCC. Los mismos fueron realizados en las ciudades de Salta, Córdoba, Neuquén y en la localidad de San Ignacio en la provincia de Misiones. En el proceso se sumaron otras organizaciones indígenas como la Red Atacama en el Taller NOA, y la Red Ticca Territorios de Vida en los cuatro talleres regionales. También contó con la participación de autoridades del Instituto Nacional de Asuntos Indígenas, y el Consejo de Participación Indígena; y autoridades de los gobiernos provinciales en las distintas áreas de cambio climático.

1. Introducción

“Somos muy diversos, tenemos que encontrar acuerdos que nos permitan avanzar y conversar sobre el cambio climático desde nuestras cosmovisiones y nuestro sentir, crear conceptos que contribuyan a conocer el pensamiento que los pueblos indígenas desarrollan en el territorio”. Norma Lucero autoridad del Pueblo Günün a Küna, Neuquén

La instancia de participación consensuada bajo el nombre de **Diálogos Interculturales** facilitó que referentes y autoridades de comunidades y pueblos originarios compartieran sus saberes, preocupaciones y propuestas sobre el cambio climático a partir de los ejes temáticos de territorio, cosmovisión y buen vivir¹.

De esta manera, cada taller contó con la posibilidad de que las autoridades originarias realizarán ceremonias de apertura o cierre de acuerdo a su voluntad. En la ciudad de Salta se realizó, al amanecer de la primera jornada, una ceremonia ancestral guiada por autoridades espirituales de los pueblos indígenas presentes en la plaza 9 de Julio para todas y todos las y los participantes.

“Es necesario destacar el rol de la mujer originaria como impulsora del cuidado y defensora de la madre tierra”. Hilario Vera autoridad del Pueblo Guaraní, Salta.

El proceso participativo e intercultural iniciado da cuenta, por un lado, del compromiso de los pueblos originarios con la naturaleza, su hábitat, dado que viven en las regiones en las que la biodiversidad se encuentra más preservada. Por otro, habilita un canal donde sus voces expresan los impactos del cambio climático en los territorios, en los que subyacen desigualdades estructurales, y donde el estrés hídrico (emergente común en los talleres) altera la seguridad alimentaria y nutricional de los pueblos indígenas al verse afectado el monte, el bosque y el acceso al agua.

“Es importante que nos empiecen a tener en cuenta porque son los pueblos indígenas los más afectados con el cambio climático, estamos viendo estos cambios en nuestros espacios territoriales con respecto a la flora, a la fauna, también estamos en riesgo nosotros

¹ Estos conceptos están definidos por autoridades de Pueblos Originarios en el documento de Cambio Climático elaborado para estas actividades por la Dirección Nacional de Cambio Climático.

como parte de ese espacio territorial”. Doris Cañumil, autoridad del Pueblo Mapuche, Río Negro.

El canal de comunicación participativo y horizontal llevado adelante en la dinámica de los Diálogos Interculturales ofrece la oportunidad de visibilizar cómo los sistemas de conocimiento indígena aumentan la resiliencia para preservar la biodiversidad ante los efectos climáticos. De esta manera, en el presente informe se exponen las problemáticas identificadas así como las propuestas de acción inmediata, en una descripción que entreteje los conceptos de ciencia colectiva originaria y los conceptos de las ciencias ambientales desde el paradigma hegemónico.

“Debemos impulsar el reconocimiento de los guardianes ambientales indígenas para garantizar nuestra participación como comunidades indígenas en los controles ambientales de nuestros territorios, conservar la biodiversidad, reconocer los conocimientos tradicionales indígenas en la protección del ambiente y el desarrollo sostenible, y fomentar el co-manejo de las áreas protegidas”. Francisco Villalba autoridad del Pueblo Mbya Guaraní.

La particularidad identitaria de cada pueblo originario tuvo su expresión a través de ideas centrales que proponen soluciones efectivas y de baja inversión, dado que muchas de estas soluciones solo requieren fortalecimiento institucional porque las comunidades indígenas las llevan adelante. En esta línea, está la necesidad de vincular a las comunidades indígenas con los sistemas de alerta temprana.

“La relación con la Pachamama o madre tierra es de agradecimiento, no es una relación de reciprocidad porque se considera a la tierra superior a las personas”. Luisa Casimiro autoridad del Pueblo Atacama.

La actividad de Diálogos Interculturales de la región Centro contó con una ceremonia, en la plaza Sobremonte en la ciudad de Córdoba, desarrollada por autoridades espirituales de los pueblos Comechingón y Sanavirón, que habitan la provincia de forma preexistente. Luego, en la apertura de la actividad del taller las y los participantes se presentaron en sus idiomas originarios y algunas y algunos lo hicieron a través del canto en que expresaron la problemática del agua y la pérdida del bosque nativo, en un contexto en que la provincia estaba afectada por focos de incendios activos.

“Estamos en una parte de San Juan que es muy árida, llega a los 50 grados de temperatura, entonces al no tener agua se vuelve imposible. El año pasado se han muerto muchos animales por falta de pastura. La sequía no es solo que te falte el agua, sino que la política del estado tampoco acompaña”. Autoridad del Pueblo Huarpe Pynkanta, San Juan.

Isabel Ramos del Pueblo Kolla intervino en varias oportunidades con su voz y sus instrumentos interpretó coplas desde la espiritualidad indígena. El canto se fue hilando y continuó en idiomas originarios de los pueblos Huarpe, Comechingón, Guaraní, Kolla, dando vida al plurilingüismo de nuestro país en pos de la acción climática y el Buen Vivir.

Este taller finalizó con un desplazamiento circular que autoridades del Pueblo Comechingón guiaron en forma de caracol humano que entrelaza las manos de las personas, autoridades y referentes de pueblos originarios, técnicos, técnicas y autoridades gubernamentales con expresiones de arte por medio de cantos ancestrales.

El taller de la región Sur tuvo diversas expresiones idiomáticas de los pueblos Mapuche, Günün a Küna, Guaraní, Mbya Guaraní y Huarpe en la ronda de presentación de los y las participantes.

“Solicito el permiso de nuestros ancestros para tomar la palabra, agradezco la participación de todos los presentes. En nuestra cosmovisión, hablar de ambiente es hablar de la mujer, de los ancianos, los hombres, los jóvenes, los niños y las niñas. La naturaleza es nuestra familia antigua, el aire, la tierra, el agua y el fuego. *Amytayan Nanay Ayenkayakta Tumta Guay Cuyum Umuk Taktek Matekeye Tumta Guay Neuquen Chuymanay Mapuche*”. *Neñe Chaykarygu Kaja Kytek Omtu Tektaktek Takeyygue*”. Miguel Roque Gil Guaquynchay Guayama del Pueblo Huarpe.

Las jornadas reflejaron la preocupación y el rechazo a las formas de violencia en torno al accionar en Villa Mascardi, Río Negro y a las campañas de odio que afectan al Pueblo Mapuche en la región. Se expresaron los demás pueblos en solidaridad y resaltaron que sus aportes a la construcción de toda política pública deben ser considerados y amparados bajo el Convenio de la OIT n.º 169 y la consulta libre, previa e informada.

“La legislación nacional nos reconoce, pero a su vez, las provincias tienen autonomía, nosotros tenemos que afirmarnos en los territorios, ahí es donde tenemos que marcar que la participación indígena sea con las comunidades de esa región en los organismos en que se

quiera llevar adelante alguna acción”. Marcos Calfunao autoridad del Pueblo Mapuche, Chubut.

La afectación que provoca la actividad extractivista como la que llevan adelante las empresas mineras y de hidrocarburos es vivida, no solo por el daño material, sino también hacia la espiritualidad indígena a la que se refieren como el campo de derechos de la naturaleza e instan a que se reconozca legalmente.

“Empecemos a discutir el territorio porque una de las cuestiones que se ha planteado sobre cómo mitigar el cambio climático es valorar nuestra cosmovisión, nuestra cultura, y nuestra capacidad de defender el territorio. Los proyectos extractivos están atacando la espiritualidad de nuestro pueblo”. Orlando Carriqueo, autoridad del Pueblo Mapuche, Río Negro.

La actividad de Diálogo Intercultural de la región del Noreste argentino comenzó en el espacio territorial de la comunidad Tape Porá del Pueblo Mbya Guaraní, que recibió a todas y todos las y los asistentes en la escuela donde las y los niñas y niños junto a sus maestros y maestras, compartieron una ceremonia y saludo de bienvenida en la que se interpretaron cantos en el idioma guaraní como expresión de la diversidad lingüística de la provincia.

“La contaminación por la utilización de agroquímicos es muy relevante y no se hacen campañas de divulgación. Los arroyos que desembocan en el río Charrúa, denominado en el presente como río Gualeguaychú, reciben el vertido de efluentes domésticos sin tratamiento y el lavado de máquinas agrícolas e insumos con agroquímicos”. Héctor Santomil autoridad del Pueblo Charrúa, Entre Ríos.

En este taller surgió la preocupación por las juventudes, específicamente en las provincias de Misiones, Chaco y Formosa, referida a la necesidad de contar con espacios para permitir la continuidad de los jóvenes dentro de las comunidades y en sus territorios y para fortalecer la identidad, la cultura y el sentido de pertenencia a la comunidad.

“El monocultivo afecta a la producción de plantas medicinales, además donde están las plantas medicinales los terrenos se encuentran privatizados”. Autoridad del Pueblo Mbya Guaraní, Misiones.

La fuerza colectiva se unió en la propuesta de la promoción y revalorización del rol de las y los jóvenes para concientizar sobre el cuidado del ambiente desde la perspectiva indígena

en relación a la educación ambiental y de las comunidades indígenas en general como guardianas de la biodiversidad.

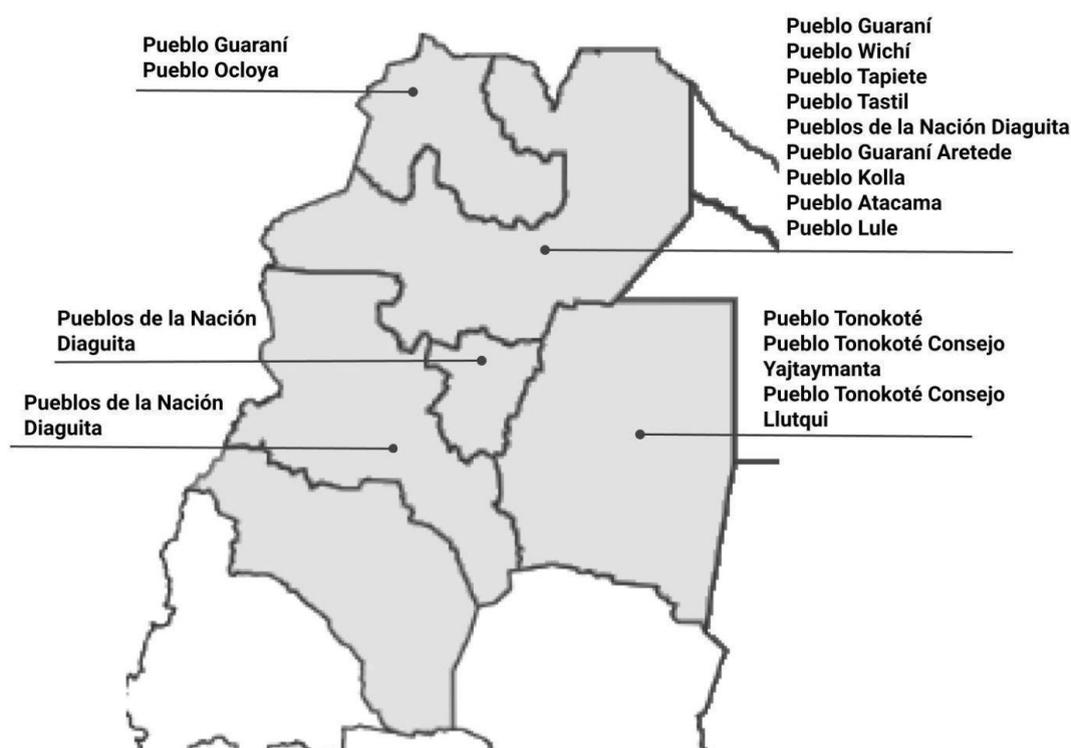
En este contexto, durante los Diálogos Interculturales se identificaron diferentes propuestas específicas para hacer frente al cambio climático en las distintas regiones. Algunas de las acciones y respuestas son similares para todo el territorio:

- ▶ Institucionalizar el rol de “guardianes ambientales indígenas” conformados por las organizaciones de Pueblos Originarios con funciones específicas, recursos económicos, técnicos, materiales y herramientas
- ▶ Promover capacitaciones a escuelas y otras instituciones sobre cambio climático desde la cosmovisión originaria por autoridades de sus organizaciones.
 - ▶ Fortalecer la formación de docentes indígenas reconociendo las distintas prácticas ancestrales de los pueblos indígenas y sus comunidades
 - ▶ Promover capacitaciones a escuelas y otras instituciones, tanto rurales como urbanas, sobre cambio climático desde la cosmovisión originaria, por parte de autoridades de las organizaciones indígenas.
- ▶ Promover el acceso a la información sobre cambio climático
- ▶ Incluir la cosmovisión de los pueblos originarios en las políticas públicas (cambio climático, salud, educación, entre otros).

2. Participación

El primer Diálogo Intercultural realizado correspondió a la región NOA y se realizó los días 7 y 8 de julio de manera presencial en la Ciudad de Salta, provincia de Salta. Participaron 32 referentes de las organizaciones indígenas ONPIA, MOELT, MATRIA, ENOTPO y Red TICCA Territorios de Vida desde las provincias de Jujuy, Salta, Tucumán, La Rioja, Catamarca y Santiago del Estero. Estuvieron representados 10 Pueblos Originarios: los Pueblos de la Nación Diaguita; el Pueblo Atacama; el Pueblo Lule; el Pueblo Ocloya; el Pueblo Kolla; el Pueblo Guaraní; el Pueblo Wichí; el Pueblo Tonocoté Llutqui; el Pueblo Tonocoté Consejo Yajtaymanta; el Pueblo Tapiete y el Pueblo Tastil.

Figura 1: Mapa de participación por provincia. Región NOA

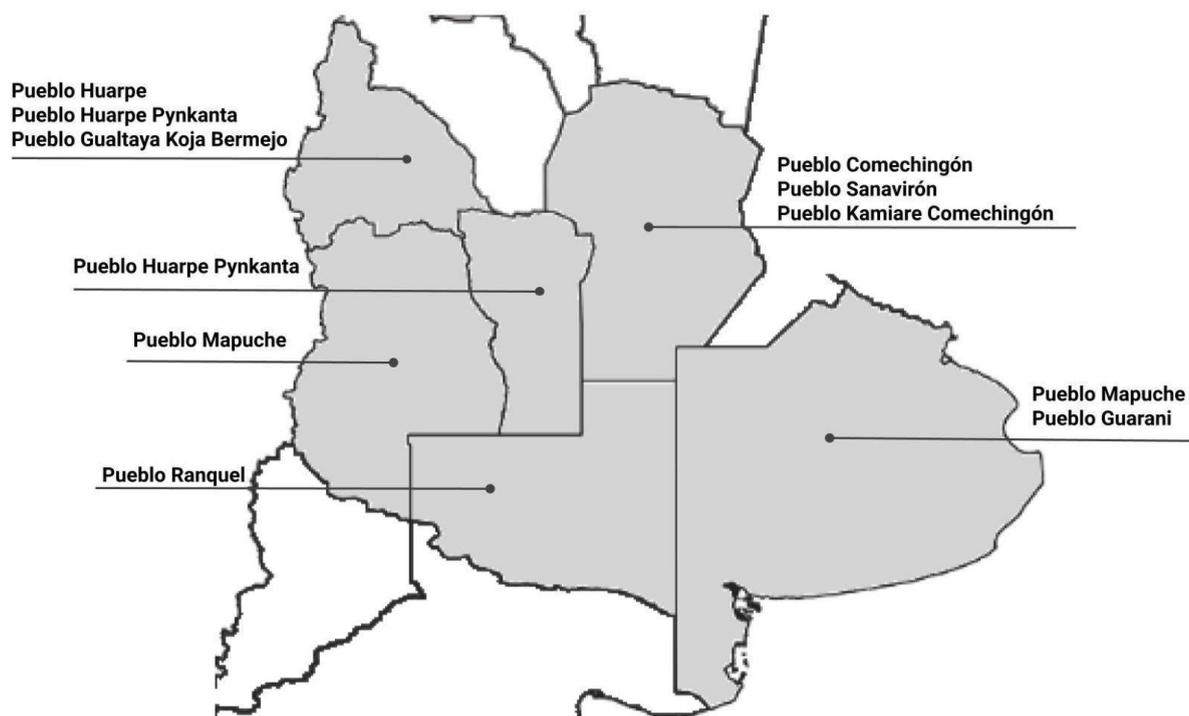


Fuente: elaboración propia.

En una segunda instancia se realizó los días 8 y 9 de septiembre el Diálogo Intercultural de la región Centro de manera presencial en la Ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba. Las y los participantes asistieron desde las provincias de San Juan, Mendoza, San Luis, Córdoba, La Pampa y Buenos Aires, y acompañaron participantes de provincias de otras regiones como Salta, Jujuy, Santiago del Estero (región NOA) y Entre Ríos (región NEA).

Asimismo, el encuentro contó con la presencia de 13 Pueblos Originarios desde las diferentes organizaciones y de las diferentes provincias: Pueblo Huarpe Pynkanta, Pueblo Mapuche, Pueblo Comechingón, Pueblo Huarpe, Pueblo Ranquel, Pueblo Sanavirón, Pueblo Kamiare Comechingón, Pueblo Tastil, Pueblo Tonokote, Pueblos de la Nación Diaguita, Pueblo Guaraní, Pueblo Charrúa, Pueblo Kolla y Pueblo Ocloya.

Figura 2: Mapa de participación por provincia Región Centro



Fuente: elaboración propia.

Los días 20 y 21 de octubre se realizó una tercera instancia de Diálogo Intercultural de la región Sur de manera presencial en la Ciudad de Neuquén, provincia de Neuquén.

Las y los participantes asistieron desde las provincias de Neuquén, Tierra del Fuego, Río Negro, Chubut y Santa Cruz, y acompañaron participantes de provincias de otras regiones como Salta (región NOA), Misiones y Entre Ríos (región NEA), Córdoba, San Luis, Buenos Aires y Mendoza (región Centro). Asimismo, el encuentro contó con la presencia de 11 Pueblos Originarios desde las diferentes organizaciones y de las diferentes provincias: Pueblo Mapuche, Pueblo Selknam, Pueblo Tehuelche Languiño, Pueblo Günün a Kūna, Pueblo Mapuche Tehuelche, Pueblo Huarpe, Pueblo MBYA Guaraní, Pueblo Kolla, Pueblo Tastil, Pueblo Charrúa, Pueblo Comechingón.

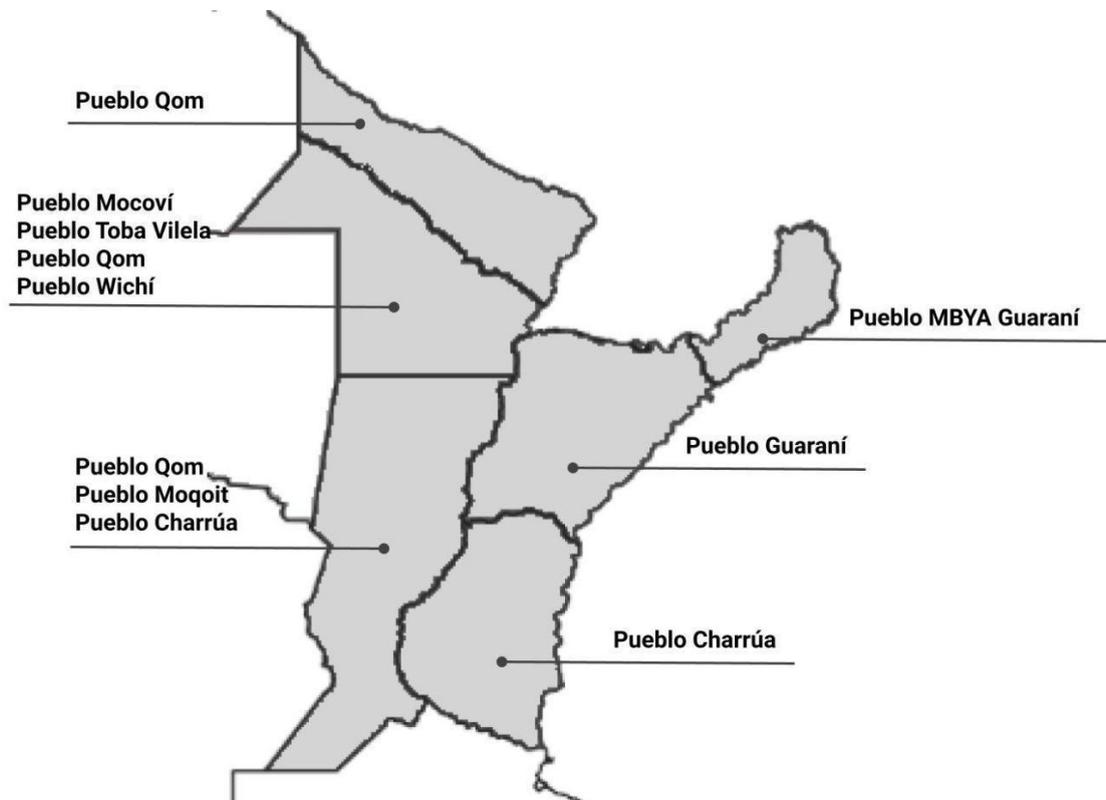
Figura 3: Mapa de participación por provincia. Región Sur



Fuente: elaboración propia.

Los días 10 y 11 de noviembre se realizó una cuarta instancia de Diálogo Intercultural correspondiente a la región NEA de manera presencial en la Ciudad de San Ignacio, provincia de Misiones. Las y los participantes asistieron desde las provincias de Misiones, Chaco, Formosa, Santa Fe, Entre Ríos, Corrientes y acompañaron participantes de provincias de otras regiones como Tucumán, Salta, Jujuy (región NOA), Mendoza, Neuquén (región Sur) y Córdoba (región Centro). Asimismo, el encuentro contó con la presencia de 11 Pueblos Originarios desde las diferentes organizaciones y de las diferentes provincias: Pueblo MBYA Guaraní, Pueblo Guaraní, Pueblo Charrúa, Pueblo Qom, Pueblo Moqoit, Pueblo Mocoví, Pueblo Toba Vilela, Pueblo Qom de El Sauzalito Chaco, Pueblo Kolla, Pueblo Tastil, Pueblo Comechingón, Pueblo Mapuche y Pueblo de la Nación Diaguita.

Figura 4: Mapa de participación por provincia. Región NEA



Fuente: elaboración propia.

3. Metodología de trabajo

El objetivo general del taller fue intercambiar saberes y experiencias para realizar, de forma colectiva, un diagnóstico de los riesgos e impactos asociados al cambio climático para cada región desde la visión de los pueblos indígenas, identificar sus formas de responder a ellos y proponer posibles acciones de adaptación.

La etapa de planificación se realizó de forma conjunta con referentes de los Pueblos Indígenas, para fortalecer el diseño del proceso participativo, asegurar la participación y un diálogo adecuado con las y los participantes, y el respeto a la cultura propia de cada pueblo y su lenguaje. Ante esto, y considerando la experiencia y las actividades desarrolladas por la Coordinadora de Organizaciones Nacionales de Pueblos Indígenas de Argentina (CONAPIA) y sus organizaciones, el diseño y coordinación del proceso se realiza de forma conjunta entre esta organización y el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible de la Nación.

Estos procesos específicos, los cuales fueron desarrollados en conjunto con representantes de Pueblos Indígenas para implementarse en territorio, buscan garantizar la participación de todas las voces y visiones. En este sentido, se busca garantizar la participación de los Pueblos Indígenas, en el marco del artículo 25 de la ley n° 27.520 e impulsar el cumplimiento del principio de prioridad, establecido en la mentada ley, en miras a que las políticas de adaptación prioricen las necesidades de los grupos sociales en condiciones de mayor vulnerabilidad.

Además, se ha tomado en consideración al momento del armado del proceso las directivas establecidas en el Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo sobre Pueblos Indígenas y Tribales en Países Independientes (ratificado mediante ley n° 24.071) y en el Acuerdo Regional sobre el Acceso a la Información, la Participación Pública y el Acceso a la Justicia en Asuntos Ambientales en América Latina y el Caribe también conocido como Acuerdo de Escazú (aprobado mediante ley n° 27.566).

4. Dinámicas

La duración de los talleres fue de 2 días y cada instancia de trabajo duró aproximadamente entre 8 y 10 horas.

En general, el primer día se realizaron intercambios entre las y los participantes con el objetivo de llevar adelante un diagnóstico de los riesgos e impactos del cambio climático en las comunidades y organizaciones de Pueblos Indígenas. Los diálogos se desarrollaron a partir de los siguientes ejes²: (1) Territorio; (2) Buen Vivir; (3) Cosmovisión indígena; e (4) identificación de propuestas para hacer frente al cambio climático.

Las actividades de diagnóstico participativo se llevaron adelante con dinámicas que comprenden conformar **duplas interculturales** para la distribución de facilitadores en los grupos. De esta manera, se eligieron las y los participantes de Pueblos Indígenas que se repartieron en las mesas de trabajo de acuerdo a la variedad de organizaciones y provincias. A estos grupos facilitadores, se sumó el equipo técnico cuya participación incluyó la toma de notas. El registro escrito de las voces de integrantes de Pueblos Indígenas fue entendido como una mediación necesaria para el objetivo del trabajo final, aunque fue advertida la tendencia de “confundir las palabras con las experiencias”³ por considerar que lo escrito por

² Los ejes fueron acordados en los pre-talleres llevados adelante junto con referentes de CONAPIA.

³ Clifford Geertz, 1989. El Antropólogo como Autor. Editorial Paidós

el equipo técnico podría no capturar lo que los y las participantes sentían, ya que se comunican con la naturaleza desde su cosmovisión.

En este marco de trabajo, se agruparon las y los referentes en mesas de trabajo, para facilitar la dinámica y que todas y todos puedan expresarse.

Los grupos en cada región dialogaron acerca de la caracterización de los distintos territorios, el buen vivir y la cosmovisión indígena, y su vinculación con los impactos observados y riesgos futuros asociados al cambio climático. En todos los casos, hubo una instancia de elaboración de propuestas grupales y generales de acción para hacer frente a estos cambios.

5. Resultados

A continuación, se presenta la sistematización de lo que fue surgiendo en los grupos en los diferentes talleres regionales y aquellos temas que fueron consensuados en las puestas en común. Cabe aclarar, que la dinámica de cada grupo y cada taller fue particular, ya que a pesar de abordar los mismos ejes temáticos, la manera de abordarlos y los aspectos que se profundizaron fueron distintos.

5.1. Conocimientos locales (Territorio, cosmovisión y Buen Vivir)

El diálogo acerca de la caracterización de los distintos territorios, el buen vivir y la cosmovisión indígena, y su vinculación con los impactos observados y riesgos futuros asociados al cambio climático tuvo instancias de abordaje general entre las presentaciones del inicio de la actividad.

Los comentarios generales emergentes aludieron a la problemática común del acceso al agua en toda la **región NOA**; la falta de mantenimiento de proyectos de energías alternativas y los residuos que éstos generan (como las baterías); las lluvias ácidas (asociadas a la actividad minera); la invasión en sus territorios por parte de criollos para realizar actividad agrícola con métodos de explotación intensivos de la tierra, contrario a los métodos ancestrales que diversifican para renovar y prevenir el desgaste. Se mencionó en varias oportunidades que esta problemática, además de constituir un avasallamiento a sus derechos colectivos, perjudica el equilibrio que brinda el uso sostenible de los recursos naturales y el cuidado de la madre tierra.

Los comentarios generales emergentes aludieron a la problemática común del acceso al agua en toda la **región Centro**; pérdida de la biodiversidad, incendios, incremento de salinización de los suelos, invasión de especies exóticas (reforestación con especies exóticas), proliferación de plagas, deforestación y destrucción de los ecosistemas, desarraigo de la comunidad, cambios en la dirección de los ríos (por diques y acueductos), contaminación del agua, la tierra y el aire (actividades productivas como minería o agropecuarios).

En el taller de la **región Sur** los comentarios aludieron a la problemática común por los cambios en las nevadas y las precipitaciones que ocasionan falta de agua para consumo humano y producción. Las sequías, el incremento de degradación y desertificación de las tierras, la bajada de nivel de los lagos y lagunas y la falta de acceso al agua para consumo.

Además, se mencionó la problemática por la falta de regularización en la tenencia de la tierra, la dificultad de acceso a la energía eléctrica, la generación de residuos por la actividad turística, la falta de tratamiento de la basura, de los efluentes cloacales y de las actividades extractivistas que vuelcan sus desechos en ríos, lagos y mares.

Los temas que se abordaron en el taller de la **región NEA** aludieron a las sequías, el acceso y calidad del agua (represas que regulan la distribución de manera inequitativa, contaminación por la fumigación y por el vuelco de efluentes sin tratamiento), pérdida de la biodiversidad (de la región que consideran con mayor diversidad de especies) y la invasión de especies exóticas.

Además se mencionó la problemática de la precariedad de la titularidad de la tierra y los conflictos vigentes, las empresas papeleras, la problemática con la recolección y tratamiento de los residuos, la deforestación y forestación con exóticas, el uso excesivo de agroquímicos (por parte del modelo productivo criollo), y la afectación del suelo por incendios.

5.1.1 Región Noroeste (NOA)

Participantes por pueblo, comunidad indígena territorial, provincia y organización:

- ▶ Comunidad Casas Viejas, Pueblo Diaguita - Tucumán (MATRIA)
- ▶ Comunidad Calilegua, Pueblo Guaraní - Jujuy (ENOTPO)
- ▶ Comunidad Campo Quijano, Pueblo Tastil - Salta (MOELT)
- ▶ Comunidad India Los Morterito, Las Cuevas, Belén, Tinogasta, Unión de Pueblos de la Nación Diaguita - Catamarca (ENOTPO)

- ▶ Comunidad Indio Colalao, Pueblo Diaguita - San Pedro de Colalao, Tucumán (MATRIA)
- ▶ Comunidad Las Juntas, Catamarca
- ▶ Comunidad Misión Franciscana, Pueblo Guaraní - Embarcación, Salta (ONPIA)
- ▶ Comunidad Misión Salim - Zona del Departamento San Martín, localidad de Embarcación y Tartagal, Salta
- ▶ Comunidad Pueblo Nuevo, Pueblo Guaraní - Tartagal, Salta (ONPIA)
- ▶ Comunidad Raíces Andinas, Pueblo de Atacama - Salar de los Pocitos, Los Andes, Salta (Red Atacama - ENOTPO)
- ▶ Comunidad Santamaría, Pueblo Diaguita - Catamarca (ENOTPO)
- ▶ Comunidad Sellantar, Unión de Pueblos de la Nación Diaguita - Salta (ENOTPO)
- ▶ Comunidad Yacunu Chuna, Pueblo Tonocoté - San Felipe, Departamento Figueroa, Santiago del Estero (MOELT)
- ▶ Consejo Llutqui, Pueblo Tonocoté - Santiago del Estero (Red TICCA Territorios de Vida)
- ▶ Pueblo Diaguita- Departamento de Tranca, Tucumán
- ▶ Pueblo Guaraní - Salta
- ▶ Pueblo Kolla - Municipio San Román de la Nueva Orán Salta (Red TICCA-Territorios de Vida)
- ▶ Pueblo Kolla - Tucumán -(MATRIA)
- ▶ Pueblo Lules - Localidad San Lorenzo, Salta (MATRIA)
- ▶ Pueblo Qollamarca - Localidades de Orán, Santa Victoria e Iruya, Salta (ENOTPO)
- ▶ Pueblo Tastil. Salta (ENOPTO)
- ▶ Pueblo Tonocoté Consejo Yajtaymanta - Santiago del Estero (ENOTPO)
- ▶ Comunidad Casas Viejas, Pueblo Diaguita - Tucumán (MATRIA)
- ▶ Pueblo Wichí - Salta (ENOTPO)

Cuadro 1. Impactos del cambio climático en la región NOA desde la visión de los Pueblos Indígenas

En el Diálogo Intercultural con Pueblos Indígenas llevado adelante para la región NOA, se identificaron diversos impactos, entre los cuales se pueden mencionar los siguientes:

- Ante el aumento de la temperatura, de lluvias torrenciales y la falta de agua, se observa mayor proliferación de vectores como Chagas, paludismo y dengue. Con respecto a esto último, cuando llueve, las comunidades acumulan agua que, al mismo tiempo, es reservorio para la reproducción del vector.
- Se señaló la ocurrencia de olas de calor extremas, que afectan a niñas, niños, y personas mayores. Esta situación, junto a la de las lluvias, originan una problemática común de acceso al agua para consumo general en toda la región.
- Extensión de épocas con días con sequías prolongadas, y la extensión de días con lluvias intensas que alteran el calendario anual. Esto ha incrementado los procesos de desertificación que perjudica el periodo de siembra y pérdidas del ganado (especialmente caprino y bovino).
- Se mencionó la salinización de tierras y de aguas.
- La presencia de vientos huracanados (especialmente en la zona de la cordillera) no sólo genera pérdidas de infraestructura, sino que también, junto a las sequías cada vez más prolongadas, derivan en la falta de pasturas para los animales.
- Aumento de aparición de plagas, las langostas y las tucuras que ocasionan daños en la producción.

- Por el aumento de la temperatura la sociedad se desplaza desde las ciudades hacia las zonas altas (territorio de los Pueblos de algunas provincias de la región), y ocupan terrenos no aptos para vivir, lo que incrementa el riesgo por desmoronamiento de tierra o aludes. Esto también supone una invasión de las ciudades hacia los territorios de la comunidad. Asimismo, esta situación está asociada a procesos de expropiación y de explosión del negocio inmobiliario en las zonas altas.
- Por el aumento de la temperatura y la interacción con otras actividades humanas, se incrementa la propagación de incendios que afectan a la biodiversidad.
- Producto de lluvias torrenciales se observa en época estival la creciente del caudal de los ríos Santa Cruz, Redonda y San Andrés que aíslan a las comunidades.
- Producto de lluvias torrenciales se observa en época estival la creciente del caudal de los ríos Santa Cruz, Redonda y San Andrés que aíslan a las comunidades.”

Por otro lado, se identificaron aquellas acciones extractivas que mayor impacto generan (impulsores antrópicos), entre las cuales se observan las exploraciones y perforaciones petroleras, y la tala indiscriminada para el comercio de madera. Esta última genera la invasión de especies exóticas (que se desplazan de otras regiones de Argentina), entre las cuales se mencionaron diversos casos como los tucanes, monos y otros pájaros que han afectado a la plantación de papaya y otros tipos de producción; la invasión del nogal silvestre; el replegamiento de la población de pumas que afecta la regulación del ecosistema (control natural de ratas y otros animales)

Fuente: Plan Nacional de Adaptación y Mitigación al Cambio Climático (2022, p.138) elaborado en base a los resultados del Diálogo Intercultural de la región NOA(2022).

Comentarios específicos correspondientes a los lugares de origen de los y las participantes:

- ▶ La problemática del acceso al agua es común en toda la región.
- ▶ Problemas legales relacionados con la tenencia de la tierra y el cumplimiento de las leyes que detienen los desalojos hasta que culmine el proceso de relevamiento territorial. Por ejemplo, el Pueblo Qollamarca de las localidades de Orán, Santa Victoria e Iruya (Salta), están en diálogo con la provincia por tener un juicio contra el Estado por reparación histórica y a su vez, exponen conflictos de desalojo.
- ▶ La falta de aplicación de las leyes para los procesos indígenas, que lleva al bloqueo de servicios básicos, generando una situación de mayor vulnerabilidad (las más afectadas son las mujeres que por lo general se quedan en las casas).
- ▶ Falta de participación en la Ley de Ordenamiento Territorial de Bosques Nativos, por ejemplo el caso de la comunidad Las Juntas (Catamarca).
- ▶ Se observan vientos huracanados (especialmente en la zona de la cordillera) y corrimiento de las estaciones de lluvias. Esto lleva a sequías prolongadas que trae como consecuencia la falta de pasturas para los animales.

- ▶ Aumento de temperaturas (olas de calor) que afectan a niñas, niños y personas mayores. Además, se observa que por el aumento de temperatura es más rápida la reproducción de insectos (se menciona el caso del mosquito)
- ▶ Invasión de especies de otras zonas: el caso de los tucanes en Tartagal que han afectado a la plantación de Papaya, los monos y otros pájaros que comen la producción (Lules/Tartagal). Se mencionó también el caso del nogal silvestre, y el replegamiento de la población de pumas que también ha afectado la regulación del ecosistema (control natural de ratas y bichos varios). Se expresó que se ven nuevas especies animales que se mezclan con especies silvestres, y que osos hormigueros y otros animales, a veces compiten con los animales domésticos. También se menciona el tema de plagas, las langostas y las tucuras.
- ▶ En términos generales, se observa un involucramiento de la juventud, principalmente en relación a los viveros.
- ▶ En cuanto a la comunicación, se resaltó la importancia de que los municipios circulen la información; la insuficiencia de la radio; la necesidad de contar con materiales en varias lenguas; y la utilización de estrategias de comunicación que abarquen muchos medios.
- ▶ Sobre las acciones humanas extractivistas que mayor impacto generan, se observan perforaciones/exploraciones petroleras y tala indiscriminada para el comercio de madera. Además, expresan que la expansión de la frontera agropecuaria, ocasiona que cada vez quede menos monte, por lo que se produce el replegamiento del Yaguareté, que afecta a la producción de vacas y ovejas.
- ▶ El territorio (puna) presenta erosión y desmoronamiento de tierra (aludes) que ocasiona todos los años pérdidas en la producción. Esto sucede cada vez con mayor frecuencia, pero aclaran que siempre pasó. Se mencionó que existían terrazas de cultivo, que dejaron de mantenerse y conservarse. Hay menos superficie para vivir y cultivar (migración a la industria azucarera).
- ▶ En Santiago del Estero se observa la extensión de épocas con días con sequías prolongadas, y la extensión de días con lluvias intensas que alteran el calendario anual de los cultivos.
- ▶ Se observa que las tormentas son más intensas: llueve más y de forma más torrencial. Por ejemplo, en la zona de Iruya antes era más húmedo y actualmente el clima se ha vuelto más seco. Además, esto produce la muerte de crías de los animales (horra) y pérdida de la producción, especialmente mencionaron la pérdida de la producción de papas (papa criolla, colorada, mezquila y cuarentona). Y, por el incremento de las lluvias tienen problemas de accesibilidad y quedan aislados.
- ▶ Se observa en verano el potencial creciente del caudal de los ríos Santa Cruz, Redonda y San Andrés por lluvias intensas que aíslan a las comunidades. Están aproximadamente tres meses aislados por crecidas de los ríos.

- ▶ Los incendios son la principal problemática que se observa en el territorio. El Pueblo Kolla Municipio San Román de la Nueva Orán Salta y Tucumán (ambas ubicadas en el Cordón de las Yungas) remiten a la deforestación por incendios en pastizales. Estos incendios son apagados por las comunidades porque los bomberos no tienen acceso al monte. En el caso de la comunidad Tinkunaku tienen apoyo del municipio San Román de la Nueva Orán.
- ▶ En las temporadas turísticas sufren la deforestación de plantas nativas como los cactus y la contaminación de los cerros y el agua. Además, se ven afectados por los circuitos de motocross, invasión de vehículos en los cerros que espantan a la fauna silvestre, y que se realiza sin consulta previa, especialmente el evento Dakar.
- ▶ Coinciden los participantes que ha disminuido la población de vicuñas, por falta de espacios de pastoreo, los incendios, la contaminación del agua y la caza furtiva de esta especie protegida.
- ▶ La actividad de los viñedos en Salta no está regulada de manera equitativa, entonces consumen el agua que llega a las comunidades y no permiten la diversificación de la agricultura ancestral, que no produce erosión ni degrada el suelo y que ha sido modelo de sostenibilidad para muchas iniciativas que buscan restaurar los suelos y los ecosistemas.

Respecto a salud: si bien todo lo expuesto como impactos y riesgos involucra a la salud en la mirada holística de los pueblos originarios, como eje en sí mismo surgieron los siguientes planteos:

- ▶ Presencia de chagas y paludismo, y dengue. Se observa una mayor resistencia y adaptación de los vectores a las drogas para combatirlo, y que la fumigación ya resulta insuficiente. Una referente wichí mencionó que hay una convivencia constante con el dengue "los 365 días del año, ya no hay temporadas". Esto se combina de manera negativa con la falta de agua ya que, cuando llueve, acumulan esta agua y al mismo tiempo es reservorio para la reproducción del mosquito que transmite el dengue. Asimismo, se mencionó que el hospital de Tartagal tiene poca capacidad, hay tercerización de servicios, faltan especialistas e insumos. Hubo un proyecto de salud intercultural (con traductores de lenguas) que no funcionó.
- ▶ Además, mencionan la presencia mayoritaria de caminos de tierra y ripio. Por ejemplo, Embarcación está a 45 km de la ciudad y esto dificulta el paso de las ambulancias. También refiere que no hay un buen servicio de asistencia, casi que no hay acceso.
- ▶ En términos de factores antrópicos y más vinculados a procesos de contaminación, menciona que a la vera del Río Bermejo hay un ingenio tabacal que tira sus efluentes al río, lo cual afecta a la actividad piscícola de la zona, antes había muchos más peces y actualmente el consumo se ha reducido.

- ▶ Se menciona la presencia de plantaciones de soja y actividades de fumigación de campos que causan deformidades y un incremento de cáncer de hígado en habitantes de la zona.

En relación a las buenas prácticas que son parte de las culturas originarias resaltan:

- ▶ Una de las referentes Wichí de Tartagal, participa en el programa de Defensoras Ambientales. Una de las actividades que se da en ese marco es la de una radio comunitaria donde hablan sobre el ambiente. También tienen proyecto de memorias colectivas de mujeres. Refiere que antes, las mujeres interpretaban la presencia de los animales como signos o señales del clima, pero esto se ha modificado.
- ▶ El referente del Pueblo Diaguita, departamento de Trancas, menciona que llevan adelante un proyecto de cuidado del bosque nativo, para prevenir la tala y el cuidado de las aves. Se resalta el rol de los guardabosques. Se evidencian algunos casos de violencia, necesidad de respaldo jurídico.
- ▶ Comunidad Misión Salim Zona del Departamento San Martín, localidad de Embarcación y Tartagal- Salta, respecto a la producción, las mujeres realizan artesanías en Chaguar, y ya no lo encuentran fácilmente, tienen que caminar más (unos 50 -60 Km), se tiene que quedar una noche y luego volver, se hace cada vez menos.
- ▶ Pueblo Tonocoté Consejo Yajtaymanta (Santiago del Estero), menciona que están trabajando con Ingeniería Sin Fronteras en relación a la sequía, se observa una bajante de las napas. Se hace referencia a que los pozos perforados a 6 o 7 metros “no dan abasto”, porque baja la napa, y el agua se vuelve salada. Apunta que actualmente llueven unos 250 mm anuales, pero que lo normal ha sido entre 700 y 800 mm.

Figura 5. Afiche con resumen de uno de los grupos



También surgieron aproximaciones conceptuales para definir, desde la visión de los pueblos originarios presentes, qué entienden por Territorio, Buen Vivir y Cosmovisión.

Lo que sigue es una síntesis tomada de la suma de las definiciones brindadas a sabiendas que no expresan la totalidad del pensamiento y como mencionaron hace falta deconstruir la matriz del colonialismo.

En relación al primer eje TERRITORIO una definición desde las culturas andinas es “el territorio es la preservación de la vida. Es un Territorio Vivo. También, que la Madre Tierra es superior a los humanos, no es una relación de reciprocidad de dar y recibir. Las comunidades y los consejos de ancianos consideran a la Madre Tierra superior a todos”.

El segundo eje a tratar fue el BUEN VIVIR como “una filosofía de vida, una forma de organización”; “es un calendario estacional” desde la percepción andina. Asimismo, se expresó como el bien común; un proyecto de vida a largo plazo. “*Sumaj kawsay*” que fue explicado cómo vivir en armonía. La autoridad del pueblo guaraní expresó el concepto de “la tierra sin mal”, alcanzar el estado de *aguyje*, un estado de plenitud colectiva en que la naturaleza y los seres vivos son un todo. El respeto por la fuerza de la vida, los valores comunitarios, las prácticas ceremoniales de agradecimiento a la fuerza de la vida.

Para el Pueblo Atacama “existe una dimensión cósmica, lo que está por encima, lo que está sobre y lo que está debajo” (explicó que existen varias capas en la cosmogonía Atacama). “Cosmovisión es una filosofía de vida, es TERRITORIO + ESPIRITUALIDAD”.

5.1.2 Región Centro

Composición de los grupos por pueblo, comunidad indígena territorial, provincia y organización:

- ▶ Pueblo Comechingón- Ciudad de Córdoba (MATRIA)
- ▶ Comunidad La Unión- Pueblo Comechingón- Pampa del Pocho, Córdoba (MATRIA)
- ▶ Comunidad Mompá Sakat- Pueblo Sanavirón - San José de la Dormida Tulumba, Córdoba (MATRIA).
- ▶ Tinkunaku -Pueblo Kolla- Salta-Actualmente vive en Córdoba. (Red TICCA).
- ▶ Comunidad Pynkanta - Pueblo Gualtaya Koja Bermejo - Colchagua, San Juan (MATRIA).
- ▶ Comunidad Pynkanta- Pueblo Huarpe - Caucete, San Juan (MOELT).
- ▶ Comunidad Huarpe Pynkanta, Pueblo Huarpe- Colchagua, San Juan (MOELT)
- ▶ Pueblo Guaraní - Buenos Aires (MATRIA)
- ▶ Pueblo Kolla - El Colorado, Jujuy (Red TICCA)
- ▶ Comunidad Curaca Catacuna - Pueblo Comechingón. Río Cuarto, Córdoba (MATRIA)
- ▶ Comunidad Kamil Sacat - Pueblo Sanavirón. Córdoba (MATRIA)
- ▶ Pueblo Mapuche- Hurlingham, Buenos Aires (MATRIA)

- ▶ Comunidad Nehuenche -Pueblo Ranquel. Santa Isabel, La Pampa (MATRIA)
- ▶ Pueblo Tonokote.(Santiago del Estero (MOELT)
- ▶ Organización Pueblo Huarpe Pynkanta. Caucete, San Juan (MATRIA)
- ▶ Pueblo Kolla. Salta (Red Ticca Territorios de Vida)
- ▶ Pueblo Mapuche. Malargüe, Mendoza (MATRIA)
- ▶ Pueblo Huarpe Pynkanta. Sarmiento, San Juan (MOELT)
- ▶ Pueblo Huarpe Pynkanta. San Luis (MOELT)
- ▶ Comunidad Arabella - Pueblo Comechingón. San Esteban, Córdoba (MATRIA)
- ▶ Comunidad Sikiman - Pueblo Kamiare Comechingón. Córdoba (MATRIA)
- ▶ Pueblo Ocloya. Jujuy (Red TICCA Territorios de Vida)
- ▶ Pueblo Tastil. Salta (MOELT)
- ▶ Comunidad Huarpe Jaschacra- Pueblo Huarpe. Caucete, San Juan (MATRIA)

Cuadro 2. Impactos del cambio climático en la región Centro desde la visión de los Pueblos Indígenas

En el Diálogo Intercultural con Pueblos Indígenas llevado adelante para la región Centro, se identificaron diversos impactos, entre los cuales se pueden mencionar los siguientes:

- Ante la disminución de las precipitaciones se observa la falta de la disponibilidad del agua, ligada a períodos secos más prolongados (se indicó en general, y para ciertos puntos concretos, como Caucete, Bermejo y Vallecito en San Juan, en el territorio Huarpe de las provincias de Mendoza, San Luis y San Juan) y disminución del agua de los ríos y napas más bajas (en el este de Córdoba).
- Ante la disminución de las lluvias, cambios en las nevadas y el aumento de la temperatura, se observa el retroceso de glaciares que lleva al cambio del caudal de los ríos. Esto se ve agravado por el cambio de la dirección de los ríos ocasionado por los diques y los acueductos.
- La situación previamente descrita lleva a la afectación de la salud integral por disminución de acceso al agua segura.
- Ante el aumento de la temperatura, se observa mayor proliferación de vectores que transmiten enfermedades y plagas (por ejemplo invasión de manga de langostas) que perjudican a la producción.
- Se menciona el incremento de días con presencia de extremos térmicos (heladas y olas de calor) que ocasiona pérdida de animales y afectaciones a la salud.
- Se observa la extensión de épocas con días con sequías prolongadas, que ha incrementado los procesos de desertificación que perjudica el periodo de siembra y pérdidas del ganado (especialmente caprino y bovino) ante la disminución de forraje y pastura.
- Por el aumento de la temperatura y la interacción con otras actividades humanas, se incrementa la propagación de incendios (principalmente en La Pampa y en Córdoba) que afectan a la biodiversidad.
- Se evidencian tormentas de polvo y/o tierra, nubes de sal y erosión de suelos (principalmente en Córdoba, asociado al desmonte y la prolongación de los períodos secos) y, vientos más fuertes en La Pampa. Esto está relacionado a las actividades extractivas que afectan a las cadenas de montañas que antes

frenaban estos vientos.

- Asimismo, se da cuenta de cambios en el comportamiento de los animales, asociados a mayores temperaturas: cambio en las horas de asoleo de lagartos, cambios en el comportamiento de aves como calandrias (ligadas a su mayor mortalidad).

Por otro lado, se identificaron actividades extractivas que mayor impacto generan (impulsores antrópicos), entre las cuales se observan el aumento del negocio inmobiliario y la tala indiscriminada de los bosques (específicamente de algarrobales) que genera la invasión de especies exóticas (por ejemplo, corrimiento de predadores como el puma o el zorro gris), el incremento de enfermedades asociadas al uso de agroquímicos y a la contaminación (cáncer), y la destrucción y alteración de los ecosistemas.

Fuente: Plan Nacional de Adaptación y Mitigación al Cambio Climático (2022, p.132) elaborado en base a los resultados del Diálogo Intercultural de la región Centro(2022).

Comentarios específicos correspondientes a los lugares de origen de los y las participantes:

- ▶ La principal problemática es la crisis hídrica en toda la región Centro. Se observa que los glaciares de la cordillera se derriten por escasez de nieve, y esto ocasiona la disminución del caudal de los arroyos. Además, se retiene el agua que desciende en diques, que solo utilizan las empresas, y por los acueductos lo que genera la falta de agua. Crisis hídrica en zona urbana, disminución en la presión del agua impacta en la disminución del acceso al agua en la zona rural
- ▶ Entre las amenazas que mencionaron fue el aumento de la temperatura. Entre las acciones humanas que agravan esta amenaza se observa la agroganadería, cultivos intensivos y la minería, deforestación y negocios inmobiliarios.
- ▶ Se observa la pérdida del monte nativo y de toda la biodiversidad. Aumentaron los desmontes de algarrobales, específicamente por las empresas de paneles solares (Pampa del Pocho, Córdoba). Además, se sacaron todos los algarrobos y chañares y se destruyó la "casa pozo". Se entubaron vertientes y en el Parque San Martín, único pulmón del Pueblo La Toma. Esto ocasionó cambios en la biodiversidad, especialmente se observa cambio en los animales, hay pocos y muchos de ellos se mueren.
- ▶ Invasión de especies exóticas (reforestación con especies de rápido crecimiento) y por la deforestación invasión de fauna de otros territorios (Ej. zorrito). Por ejemplo, invasión de manga de langostas en La Puntilla, La Pampa (no había ocurrido antes)
- ▶ Desarraigo de la comunidad en búsqueda de mejores condiciones (trabajo, agua, alimentos)
- ▶ Incrementó la producción de papa que consume más agua que otras producciones y ocasiona un desequilibrio en la dinámica del agua en los suelos y pérdida de pastura para los animales

- ▶ La salinización en las napas provoca incremento en los problemas de salud y daños en las infraestructuras (ej. daños en las cañerías). Por este motivo, desalientan la ejecución de perforaciones como fuente de agua.
- ▶ Aumento de mortandad de animales por falta de pastura, neumonía por las heladas repentinas y el calor repentino (mencionan que hay días con mucha amplitud térmica).
- ▶ Dificultades para acceder a los territorios, ya que los caminos son de tierra.
- ▶ Incremento de incendios (adjudican al desarrollo inmobiliario).
- ▶ Incremento del desarrollo inmobiliario en cementerios ancestrales.
- ▶ Desequilibrio en la biodiversidad por el incremento de caza furtiva.
- ▶ La actividad minera ocasiona la deforestación y eliminación de cerros en Córdoba. Y trae problemas de arsénico.
- ▶ Las infraestructuras, rutas, turismo, loteos, afectaron la conectividad y el intercambio entre comunidades indígenas dentro de los límites de las provincias de Córdoba y San Luis).
- ▶ Afectación de la soberanía alimentaria.
- ▶ Se consideró como modelos productivos agropecuarios insostenibles la fuerte reconfiguración de la forma de producir de parte de familias o productores no pertenecientes a comunidades indígenas, la mala planificación territorial por parte de las provincias, que implica el reemplazo del monte nativo o de una diversidad de cultivos y actividades, por el monocultivo (soja, vid) con uso de agroquímicos, con suelos desnudos o con baja cobertura vegetal gran parte del año, acompañado por un despoblamiento del ámbito rural. Se indicaron como consecuencia de este cambio, la deforestación por avance de la frontera agropecuaria, la baja población rural actual, el desarraigo y la dificultad para sostener la vida en el campo. También, la falta de valoración de la biodiversidad nativa y el uso del territorio con lógica de mercados en lugar de pensado para la vida de las personas.
- ▶ También se destacó el gran aumento de la ganadería bovina como ejemplo de la mala planificación territorial.
- ▶ Se identificó que la transición energética hacia los combustibles podría empeorar esta situación.
- ▶ En la región se observa incremento de ráfagas de viento caliente que ocasiona pérdida de animales. Tormentas de polvo/ tierra, nubes de sal y erosión de suelos (principalmente en Córdoba, asociado al desmonte y la prolongación de los períodos secos). En zona de las provincias ubicadas sobre la cordillera (viento zonda) se nota el incremento en la intensidad de los vientos y que también se presentan fuera de sus ciclos naturales.

- ▶ Disminución de los caudales de los ríos y otros cuerpos de agua. En Córdoba, al oeste de la laguna de Mar Chiquita, se observa que ríos permanentes pasaron a ser semipermanentes. En el norte de Mendoza desaparecieron las lagunas Huanacache, Desaguadero y Del Bebedero que comprende la zona que limita las provincias de Mendoza, San Luis y San Juan) y el río Guanacache que llega prácticamente seco.
- ▶ Retroceso de glaciares en Mendoza y San Juan y cambios en las nevadas. Destacan la desaparición de glaciares de roca/ de escombros que hace parecer que se perdió un cerro.
- ▶ Creación de áreas protegidas que no admiten o no contemplan los usos que vienen dando las comunidades a los territorios (por normativa, no porque estos usos sean contraproducentes a los objetivos de conservación).
- ▶ Falta de políticas de arraigo, expulsión de las juventudes de los ámbitos rurales, quedan en el campo la población envejecida y desconectada.
- ▶ Falta de conocimiento de parte de la población y de difusión adecuada de parte de los gobiernos de las políticas públicas para el manejo de bosque nativo (exención de impuestos, posibilidad de adherir a programas, etc.)
- ▶ Falta de acceso a la justicia y atropellamiento a derechos de las comunidades indígenas y de activistas en general (falta de Consulta libre previa informada y de estudios de impacto ambiental, detención sin motivo de manifestantes, desalojos de madrugada, intrusión en territorios indígenas)
- ▶ Falta de plena institucionalización y reconocimiento de las funciones de los Consejos Provinciales Indígenas.
- ▶ Desconocimiento de parte de funcionarios e instituciones de la preexistencia, existencia y derechos de los pueblos indígenas (Convenio 169 de la OIT)
- ▶ Falta de acceso a los fondos para atender emergencias. Por ejemplo, los fondos de emergencias agropecuarias.
- ▶ Desconocimiento de trámites para acceder a beneficios.
- ▶ Tenencia precaria de la tierra o falta de regularización de otros aspectos. Ausencia de Ley de Propiedad Comunitaria.
- ▶ Eco impostura.
- ▶ Cuestionamiento/desconocimiento de los conocimientos tradicionales de parte de áreas técnicas.
- ▶ Inundaciones cada vez más constantes en el territorio.

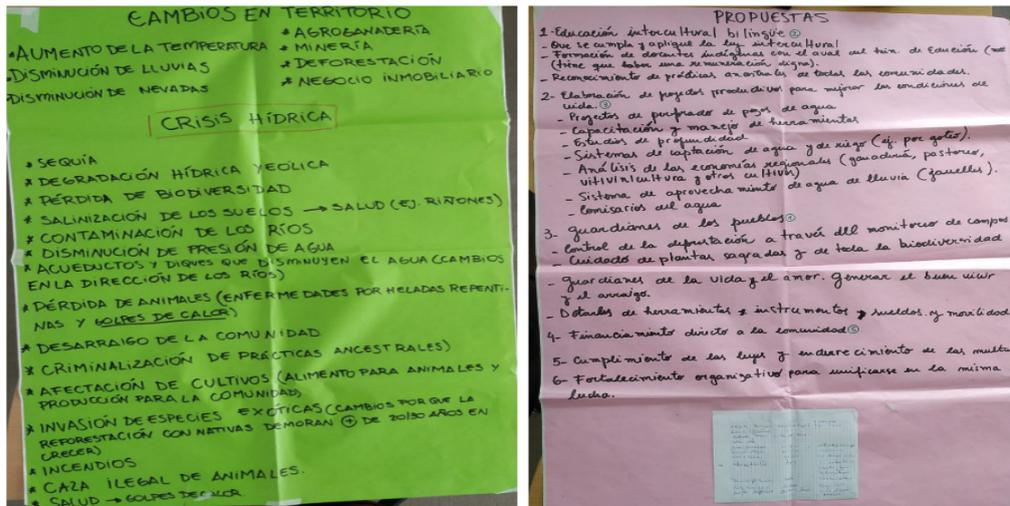
Respecto a salud:

- ▶ Contaminación del agua que genera perjuicios en la salud humana (fue resaltado sobre todo en Córdoba, para toda la provincia en general, haciendo mención de a la aceitera Deheza y otras industrias). Se expresó como agravante que ya no hay bosques para purificar el aire y el agua y que no se llevan estudios o monitoreos, ni se informa a la población.
- ▶ Se observa el aumento de la contaminación del agua por las actividades extractivistas antes mencionadas. Se mencionó el caso de la localidad de Ojo de Agua, provincia de Córdoba.
- ▶ Afectación de la salud integral por falta de agua, para consumo tanto para los bosques como para todas las actividades.
- ▶ El consumo de agua salada lleva a la afectación en la salud humana (por ejemplo, problemas en los riñones). A la vez el agua está cada vez más contaminada y provoca enfermedades.
- ▶ La pérdida de especies de plantas medicinales afecta la salud ancestral indígena.

En relación a las buenas prácticas que son parte de las culturas originarias resaltan:

- ▶ Reforestación con especies autóctonas, aunque demoran entre 15/20 años en crecer (reforestación consciente).
- ▶ Proponen la importancia de la identificación de acuíferos y características geográficas para proyectos de acceso al agua.
- ▶ Implementar en las Universidades el área intercultural bilingüe (puesta en valor) para lograr la intercomunicación con los pueblos indígenas y una cátedra transversal a todas las carreras en que se visibilicen los derechos de los pueblos indígenas.
- ▶ Proponen que las comunidades cuenten con perforadoras para realizar pozos de agua, capacitación y manejo de las herramientas.
- ▶ Estudiar la profundidad del agua (esta suele encontrarse a 300 metros de profundidad, aproximadamente).
- ▶ Implementar forraje hidropónico por la falta de acceso al agua.
- ▶ Monitoreo en los campos a través de la institucionalización de los Guardianes Ambientales de los pueblos indígenas.
- ▶ Capacitación en la recuperación y reciclado de materiales de reutilización.

Figura 6. Afiches con resumen de uno de los grupos.



También surgieron aproximaciones conceptuales para definir, desde la visión de los pueblos originarios presentes, qué entienden por Territorio, Buen Vivir y Cosmovisión.

En cuanto a los aportes sobre Territorio, Buen Vivir y Cosmovisión se armó un esquema circular que engloba y da cuenta de la interacción de los 3 elementos como parte de un todo.

“No puede existir una mirada desde las comunidades y Pueblos Indígenas sin la interacción de estos 3 conceptos”.

Figura 7. Afiches con resumen de uno de los grupos.



En lo que respecta a Territorio, se hizo referencia a que es reflejado en el agua, el cielo, el monte nativo, los minerales, la lengua, los animales, las hierbas, el litio.

Respecto a la Cosmovisión, se transmite pidiendo permiso a la Pachamama, en el conocimiento y observación, en leer el clima, revalorizar y transmitir los conocimientos ancestrales, en la comunicación con el entorno y los animales sagrados, en las danzas, la armonía, la astronomía, la filosofía, la espiritualidad y la lengua.

Sobre el Buen Vivir hicieron mención a su relación con la alimentación ancestral, saludable, cuidar y proteger el territorio, tener una buena comunicación y estrechar los vínculos.

Los tres aspectos mencionados, Territorio, Buen Vivir y Cosmovisión, engloban, entrelazan y unen a las comunidades con un todo que respeta los sitios sagrados y los ciclos naturales. Es por ello, que la figura de los guardianes ambientales apunta a proteger, cuidar y transmitir en armonía con la naturaleza y quienes vivimos en ella, respeta los conocimientos ancestrales y preserva la biodiversidad en su conjunto.

5.1.3 Región Sur

Composición de los grupos por pueblo, comunidad indígena territorial, provincia y organización:

- ▶ Pueblo Günün a Küna, Neuquén (MATRIA)
- ▶ Pueblo Selknam, Tierra del Fuego (MOELT)
- ▶ Pueblo Mapuche Tehuelche, Río Negro (MATRIA)
- ▶ Pueblo Mapuche, Neuquén (ENOTPO)
- ▶ Pueblo MBYA Guaraní, Misiones (Red TICCA Territorios de Vida)
- ▶ Pueblo Huarpe, San Luis (ENOTPO)
- ▶ Pueblo Mapuche, Santa Cruz (MATRIA)
- ▶ Comunidad Cushamen, Pueblo Mapuche Tehuelche, Chubut (MATRIA)
- ▶ Pueblo Selknam, Tierra del Fuego (MOELT)
- ▶ Pueblo Kolla, Salta (Red TICCA Territorios de Vida)
- ▶ Pueblo Mapuche, Mendoza (MOELT)
- ▶ Pueblo Tastil, Salta (MOELT) Pueblo Mapuche, Comodoro Rivadavia, Chubut (MOELT).
- ▶ Comunidad Lof Cayún, Pueblo Mapuche, Neuquén (Red TICCA Territorio de Vida).
- ▶ Comunidad Meli Vitral Mapu, Pueblo Mapuche, Chubut (ENOTPO)
- ▶ Comunidad Lof Paichil Antreao, Villa La Angostura, Neuquén (Red TICCA Territorio de Vida).
- ▶ Pueblo Mapuche, Senillosa, Neuquén (MATRIA)
- ▶ Comunidad Cushamen, Pueblo Mapuche Tehuelche, Chubut. (MATRIA)
- ▶ Comunidad Pewel Katuwé, Pueblo Mapuche, Mendoza (ENOTPO)
- ▶ Comunidad Charrúa Etriek, Pueblo Charrúa, Entre Ríos (MATRIA)
- ▶ Pueblo Günün a Küna, Buenos Aires (MATRIA)
- ▶ Pueblo Mapuche Tehuelche, Santa Cruz (MATRIA)
- ▶ Comunidad Gelay Ko, Pueblo Mapuche, Neuquén (ENOTPO)
- ▶ Pueblo Charrúa, Entre Ríos (ENOTPO)

Cuadro 3. Impactos del cambio climático en la región Sur desde la visión de los Pueblos Indígenas

En el Diálogo Intercultural con Pueblos Indígenas llevado adelante para la región Sur, se identificaron diversos impactos, entre los cuales se pueden mencionar los siguientes:

- En la zona de la cordillera se observan cambios en las nevadas y las precipitaciones que ocasionan falta de agua para consumo humano y producción.
- Se observa que año a año el Parque Nacional Lanin (sitio sagrado) se encuentra más seco por disminución de nevadas. Por otro lado, se nota que el derretimiento de la nieve es más rápido y las precipitaciones torrenciales también afectan su persistencia. Esta última, además, afecta la flora y fauna nativa.
- Se menciona el incremento de días con presencia de extremos térmicos (nevadas y calor) por lo que la diferencia entre las estaciones (verano e invierno) ya no es tan pronunciada.
- Se observa que cada año, en verano, se incrementa más la bajada de nivel de los lagos y lagunas por el incremento en la intensidad de sequías (por ejemplo, lago Musters, lago Colhué y los cercanos al volcán Lanín).
- Se hace alusión a la crisis hídrica por el incremento en la duración de días secos que lleva a la falta de agua para consumo humano, de animales y para el riego.
- Ante el aumento de la temperatura y cambios en los vientos, se observa mayor proliferación de plagas (por ejemplo invasión de tucuras sapo) que dañan la producción agrícola y la alimentación de los animales.
- Por el aumento de la temperatura, y la interacción con otras actividades humanas, se incrementa la propagación de incendios que afectan a la biodiversidad. Especialmente, se incendian los pinos ponderosa (especie invasora) que son más propensos al fuego afectando a las especies nativas como las araucarias (por ejemplo como las ubicadas en el territorio de Pulmarí)
- El volcán Lanín aumentó su temperatura en este último tiempo por la disminución de las nevadas.
- Incremento de mareas rojas y toxinas (que pueden ocasionar daños severos en mamíferos tras el consumo de bivalvos contaminados) por la temperatura más cálida de la superficie del mar.
- Se observa el incremento de degradación y desertificación de las tierras.

Por otro lado, se identificaron aquellas actividades extractivas que agudizan algunos de los impactos mencionados previamente (impulsores antrópicos), entre ellas: minera, petrolífera, de litio, el aumento del negocio inmobiliario (que generan residuos que contaminan el agua superficial y de las napas freáticas) y la tala indiscriminada de los bosques que genera la invasión de especies exóticas (por ejemplo, tucuras), da lugar a la plantación de pinos ponderosa, y la destrucción y alteración de los ecosistemas.

Respecto al volcán Lanín se expresó que se encuentra más débil en su espiritualidad, ya que los abuelos jamás habían visto el Lanín sin nieve en su cumbre como en esta última temporada. Por eso, se menciona que es importante mantener las ceremonias, el canto, los sueños.

Fuente: Plan Nacional de Adaptación y Mitigación al Cambio Climático (2022, p.141) elaborado en base a los resultados del Diálogo Intercultural de la región Sur(2022).

Comentarios específicos correspondientes a los lugares de origen de los y las participantes:

Se remarcó principalmente los efectos de las actividades extractivistas (empresas mineras y empresas petroleras) en la salud, principalmente reflejado en la aparición de casos de enfermedades cancerígenas.

- ▶ Crisis hídrica en toda la región. Se mencionó el caso del impacto negativo de las represas sobre el Río Santa Cruz y obras de retención del recurso que ocasiona la falta de disponibilidad de agua. El agua como un derecho tan básico como la vida.
- ▶ Se observan extremos térmicos en el mismo día, menor cantidad de nevadas y nevadas por fuera de las estaciones habituales que afecta la flora y fauna y los cultivos. El derretimiento de la nieve es más rápido y las precipitaciones torrenciales en la zona de la cordillera. En Chubut mencionan que este año nevó más que en otras épocas, en la que no están preparados por lo que los animales mueren y si bien la nieve provee agua, igual la sequía sigue presente porque el agua se diluyó.
- ▶ Las industrias extractivistas contaminan las napas freáticas, consumen el recurso hídrico, y contaminan el territorio, tanto minería como hidrocarburos, la industria inmobiliaria, el uso de navegación deportiva en los lagos. Aluden que el cambio climático tiene mucho que ver con esto y que al no tener el control del territorio se permite la contaminación de sus aguas (hay un ordenamiento territorial que aún no está terminado en territorios indígenas).
- ▶ No se respeta la consulta previa, libre e informada en los estudios de impacto ambiental dado que no reflejan el daño que se causa y que se ve y sufre luego. Cuando se realiza se ejerce presión o se realiza a destiempo, es decir después de que comienza la difusión del proyecto.
- ▶ Es necesario que los organismos provinciales y municipales cuenten con el eje de interculturalidad para facilitar el acceso y ejercicio de los derechos de los pueblos indígenas. Se recalca la importancia de que los organismos nacionales, provinciales y municipales tengan participación de los Pueblos Indígenas; considerando que el estado nacional tiene que marcar pautas sobre participación a las provincias y municipios, y que la participación indígena tiene que ser con la comunidad en el territorio y respetando la Consulta Libre, Previa e Informada, Convenio 169 de la OIT. Se mencionó que la provincia de Neuquén tiene protocolos de consulta al Pueblo Mapuche.
- ▶ Desplazamiento de bosques y áreas protegidas de conservación en beneficio de la actividad petrolera en la provincia de Neuquén. Además, se mencionó la tala

indiscriminada de árboles que tiene lugar en Tierra del Fuego. Camiones sin patente ingresan luego de las 17:00 horas, donde ya no hay controles, y retiran árboles.

- ▶ Se indicó como problemática la tala de bosques con la implantación de pinos que son más propensos al fuego afectando a las especies nativas como las araucarias. El pino “ponderosa” (exótica) a lo largo del territorio estropea las nativas, el suelo y debajo no crece nada.
- ▶ Se menciona el conflicto en la zona lago Lacar, por la actividad inmobiliaria. Advierten que no se hace buen uso del recurso ni una buena forestación. Por esta razón la comunidad no corta ni un solo árbol para proteger lo que existe. Existe en esa zona maniobras del ejército. Además, advierten que en la zona del Huechulafquen hay licitaciones en estos momentos.
- ▶ Menciona el desarrollo de la actividad petrolera como base en toda la provincia de Neuquén, y cómo este desarrollo desplaza la importancia de los bosques y las áreas protegidas y su conservación. Uno de los referentes del Pueblo Günün a Kūna de la provincia remarca que es necesaria la participación indígena en las etapas previas, pero también en su desarrollo a través del “co-manejo” de proyectos de conservación. Al respecto se mencionan experiencias de co-manejo, y se agrega que deben contar con presupuesto propio, es decir, que debería ser aparte del presupuesto de Parques Nacionales.
- ▶ Se recalcó que la mayor reserva de turberas tiene lugar en la provincia de Tierra del Fuego y que, debido a su valor económico, se exportan en gran cantidad. Por esto es de gran importancia el control para que no se realicen remociones a gran escala que continúen afectando los ecosistemas.
- ▶ Se menciona la problemática de las tierras alambradas. Por un lado, la imposibilidad de acceder al mar porque se encuentra privatizado y actualmente están generando evidencia con el CONICET para demostrar que es de la comunidad del Pueblo Mapuche Tehuelche, Río Negro. Y, en Chubut se menciona el problema en el territorio dado que la empresa (Benetton) tiene las tierras alambradas.
- ▶ Referentes del Pueblo Selknam, Tierra del Fuego mencionan que las dos comunidades presentes no tienen acceso a la energía eléctrica y servicios públicos.
- ▶ En cuanto a la energía, se propone crear proyectos de aprovechamiento del recurso eólico de baja escala, ya que en la región hay vientos de grandes intensidades que pueden aprovecharse para generar energía para la comunidad. Se compartió el caso de un proyecto que hubo en la comunidad de Río Negro, en conjunto con el INTI, de instalación de aerogeneradores horizontales de baja escala para abastecimiento de viviendas, que son apto aves. Además, se refirió al proyecto del parque eólico para la generación de Hidrógeno Verde que se está desarrollando en el área Natural Protegida de Sierra Grande sin la participación indígena en las etapas previas a la socialización del proyecto.

- ▶ Se mencionó como una amenaza la siembra transgénica (maíz y soja) y los bosques de pino plantados. Respecto a la siembra transgénica expresan que Monsanto entrega las semillas y se pagan con la producción. En Zapala (Neuquén), las industrias de hidrocarburos dañaron la tierra de manera casi irreversible, los proyectos de reforestación que lleva adelante la comunidad exigen mayor tiempo para que vuelva restaurar el ecosistema.
- ▶ También se aludió a las piletas de químicos que se usaban hace tiempo atrás, hoy prohibidas, todavía surten un efecto contaminante en el suelo, la flora y fauna.
- ▶ Se mencionaron los proyectos de construcción de lagos artificiales sobre el Río Santa Cruz para el proyecto de hidroeléctricas, y cómo esto acelera los riesgos de pérdidas de glaciares.
- ▶ También se mencionó la presencia de reservorios de pastillas radiactivas que se usan en las actividades de fractura hidráulica (*fracking*) de proyectos mineros, y el impacto de las mineras a cielo abierto.
- ▶ En cuanto a la invasión de especies exóticas se mencionaron diversos casos. Por un lado, la invasión de la plaga de la tucura sapo (ligada a la rotación de los vientos) desde el año 2009, que está declarada alerta fitosanitaria para las provincias de Río Negro, Chubut y Santa Cruz. Esto se debe al incremento de la temperatura que produce el desplazamiento de nubes de langostas y otras especies invasoras. Las tucuras se comen el alimento y el pasto de sus animales, lo que lleva a que sus animales se queden sin alimento y no lleguen bien preparados al invierno, por lo que muchos de ellos mueren. Muchas veces, los grandes productores prenden fuego a las tucuras sapo para erradicarlas y esto ocasiona incendios descontrolados. Como propuesta se mencionó la reparación de mallines y pastos para alimentar a sus animales. En Tierra del Fuego se observa la invasión de especies exóticas, como el castor, que generan problemas sobre los cursos de agua y los ecosistemas de la ribera, modificando la estructura y el funcionamiento de los mismos.
- ▶ Se mencionó que, en Puerto Deseado, se observa en los últimos años el incremento de choiques (ñandú) que caminan por la costanera (esto antes no sucedía).
- ▶ Se observó que cada año incrementa más la bajada de nivel (en verano) de los lagos cercanos al Volcán Lanín. Los Lagos Musters y el Colhué, que están cercanos a la localidad de Sarmiento, se están secando. A esta problemática se suma la privatización de lagos y lagunas (en Esquel la Laguna la Zeta) o la privatización de playas (por ejemplo, Playa Bonita).
- ▶ Se comentó sobre la problemática de la muerte de ballenas en Puerto Pirámide. Se expresó que se debe a la marea roja y las toxinas que dañan y contaminan el mar. Además, expresan preocupación porque cada vez hay más barcos extranjeros en la zona.

- ▶ En Puerto Deseado se transforma el agua de mar en agua de consumo humano, ya que tienen una empresa de ósmosis. Esto trae dificultades porque muchas veces el agua viene con algas, y cuando se rompe alguna maquinaria no hay técnicos especializados para repararla. Asimismo, cuando se producen cortes de luz se quedan sin distribución de agua corriente para el consumo o para el cultivo.
- ▶ Se mencionó que cada año se observa que el Parque Nacional Lanín (sitio sagrado) se encuentra más seco por disminución de nevadas. Comentaron que el volcán Lanín se encuentra más débil en su espiritualidad, aumentó su temperatura en este último tiempo, y esto provocó que se detecte un aumento en su actividad. Los abuelos jamás habían visto el Lanín sin nieve en su cumbre como en esta última temporada. Por eso, se menciona que es importante mantener las ceremonias, el canto, los sueños.
- ▶ En verano, el turismo no respeta y no cuida el territorio. Especialmente, mencionan las actividades turísticas en el Lanín. Esto se suma la carencia de tratamiento de residuos y el sistema de cloacas en toda la región y sobre todo en las temporadas turísticas.
- ▶ Se remarcó que es necesario el respeto a la espiritualidad y a la cosmovisión de las comunidades originarias según los territorios que habitan. Además, comentó, el ejemplo de Pulmarí donde los reclamos se hicieron presentes por holgura (territorio) bajo la consigna: "Territorio libre y autodeterminado, todo lo que tenemos de agua, lo provee Pulmarí".
- ▶ De la comunidad Gelay Ko, Neuquén menciona que cada vez se observan más incendios.
- ▶ También se expresa que "destruir la tierra es un desequilibrio" por ello es importante dejar fundamentado estos hechos que se mencionan para dejar por escrito estas experiencias. Expresó que las mineras, petroleras y las empresas que trabajan el litio, dan mucho trabajo y que lo que hay que proponer desde el gobierno es pensar otros modelos de proveer trabajo.
- ▶ Se menciona que se practica la "trashumancia" es decir, trasladan sus cultivos y/o ganadería de acuerdo a las épocas de veranada e invernada. Y, a causa del secado de las aguas se menciona que ya no existen casi diferencias entre las dos estaciones. Mencionan que es un territorio en cambio y transferencia, y expresan que no se está entendiendo que es el territorio para las comunidades y pueblos.
- ▶ Por otro lado, expresan que se está incentivando la producción olivícola y vitivinícola pero no se aclara de dónde se sacará el agua para este tipo de producciones que son costosas y utilizan mucha agua.
- ▶ Al conversar sobre la cosmovisión se trae el ejemplo de la momia que sacaron hace años y llevaron a un museo. Se trataba de un joven que estaba allí desde hace 300 años y aún no fue restituida, representaba la protección del Aconcagua, al extraerla se faltó el respeto, se atentó contra la espiritualidad rompiendo el equilibrio y la protección de la montaña. Por otro lado, se mencionan como ejemplos anteriores las momias de

los niños de Salta, esos niños representaban momias vivas donde estaban, que encontraron la muerte al ser trasladadas de su lugar original. Para cerrar este grupo, los presentes coincidieron que “hablar de cosmovisión implica un todo”.

Respecto a salud:

- ▶ Las prácticas espirituales de la cultura sostienen la salud de los pueblos indígenas y del territorio. Mantener las ceremonias para que vuelva la nieve tal como se realizó en el Lanín, donde retomaron las ceremonias y volvió la nieve.
- ▶ Además, se advirtió acerca de la gran incidencia en la salud que tienen todas estas actividades extractivistas, ya que se incrementaron los casos de enfermedades como cáncer o hipotiroidismo.
- ▶ Se expresa que los residuos son una preocupación dado que existe mayor cantidad de los mismos y las empresas solo invierten en disponer tres (3) contenedores diferenciados y una planta de residuos cloacales. Respecto a los estudios que se desarrollan sobre los residuos las comunidades no han sido consultadas.
- ▶ La crisis hídrica de la zona y la contaminación del mar a causa del no tratamiento de las aguas cloacales.

En relación a las buenas prácticas que son parte de las culturas originarias resaltan:

- ▶ Respecto al año nuevo, comentan que su año nuevo es el Wiñoy Xipantu y en el norte el Inti Raymi y al respecto se propone que se establezca un feriado nacional para estas fechas como un reconocimiento y propuesta que invite a toda la población a conectar con la naturaleza.
- ▶ Se propone que las leyes resguarden esta espiritualidad y que se incluyan en los fundamentos para que el cambio climático se contemple como resguardo de la naturaleza.
- ▶ La trashumancia es una actividad que fortalece las especies nativas y la revitalización de los ecosistemas y favorece el intercambio natural de semillas nativas.

5.1.4 Región Noreste (NEA)

Composición de los grupos por pueblo, comunidad indígena territorial, provincia y organización:

- Pueblo Kolla Jujuy (Red TICCA Territorios de Vida)
- Pueblo MBYA Guaraní Misiones. (Red TICCA Territorios de Vida)
- Pueblo Mapuche. Neuquén Red TICCA Territorios de Vida

- Pueblo Qom. Formosa (MOELT)
- Pueblo Qom. Chaco (MOELT)
- Pueblo Qom. Comunidad El Sauzalito Chaco. (MOELT)
- Pueblo Qom. Santa Fe (MOELT)
- Pueblo Qom. Santa Fe (MOELT)
- Pueblo Tastil - Salta (MOELT)
- Pueblo Mapuche. Mendoza (MOELT)
- Pueblo MBYA Guaraní. Misiones (MOELT)
- Pueblo MBYA Guaraní. Misiones (ENOTPO)
- Pueblo Mapuche. Mendoza (ENOTPO)
- Pueblo Moqoit. Santa Fe (ENOTPO)
- Pueblo Mocoví. Chaco (ENOTPO)
- Pueblo Qom. Formosa (ENOTPO)
- Pueblo Charrúa. Entre Ríos (ENOTPO)
- Pueblo Mocoví. Santa Fe (ENOTPO)
- Pueblo Charrúa. Entre Ríos (MATRIA)
- Pueblos de la Nación Diaguita. Tucumán (MATRIA/MAYDS)
- Pueblo Guaraní. Corrientes (MATRIA)
- Pueblo MBYA Guaraní. Misiones (MATRIA)
- Pueblo Qom. Formosa (MATRIA)
- Pueblo Comechingón. Córdoba (MATRIA)
- Pueblo Qom. Misiones (MATRIA)
- Pueblo Mapuche. Mendoza (MATRIA)
- Pueblo Toba Vilela. Chaco (ONPIA)
- Pueblo Mapuche. Tucumán (ONPIA)

Cuadro 4. Impactos del cambio climático en la región NEA desde la visión de los Pueblos Indígenas

En el Diálogo Intercultural con Pueblos Indígenas llevado adelante para la región NEA, se identificaron diversos impactos, entre los cuales se pueden mencionar los siguientes:

- Se menciona el incremento de días con presencia de extremos térmicos por lo que la diferencia entre las estaciones (verano e invierno) ya no es tan pronunciada y esto genera incertidumbre a la hora de cultivar y cosechar (por ejemplo, la mandioca). Se aprecia que estos cambios en el clima ya no se pueden predecir en base a las señales que les brindaban otras especies.
- Incremento en la cantidad y concentración espacial de las lluvias que afecta a los cultivos y el acceso al agua.
- Se menciona la aparición de eventos de granizadas grandes y en seco (sin lluvias), por ejemplo el caso cerca de Las Chuñas, que no eran comunes en la zona.
- Aumento de los vientos fuertes tipo tornado (especialmente en las provincias de Santa Fe, Chaco y Entre Ríos).
- Se observa que cada año, se incrementa más la bajada de nivel de los lagos y lagunas, y la disminución del caudal de los ríos por el incremento en la intensidad de sequías.
- Se hace alusión a la crisis hídrica por el incremento en la duración de días secos

que lleva a la falta de agua para consumo humano, de animales y para el riego.

- Por el aumento de la temperatura, y la interacción con otras actividades humanas, se incrementa la propagación de incendios que afectan a la biodiversidad. Especialmente, se incendian los pinos (especie invasora) que son más propensos al fuego afectando a las especies nativas (algarrobo).
- Se observan cambios en la distribución de la vegetación, que ya no crece como antes. Por ejemplo, cambios en la distribución de yerba lucero y de plantas medicinales afectando la transmisión de los saberes ancestrales asociados.
- Afectación a los peces vinculados a los agroquímicos y a la disminución del agua de los arroyos que se suma a mayores temperaturas y salinidad.
- Se observa el incremento de degradación y desertificación de las tierras.

Por otro lado, se identificaron aquellas actividades que agudizan algunos de los impactos mencionados previamente (impulsores antrópicos), entre ellas: las empresas papeleras, la represas (que afecta la disponibilidad de agua), la problemática con la recolección y tratamiento de los residuos, el turismo, la deforestación (como el algarrobo) y forestación con exóticas, el uso excesivo de agroquímicos (por parte del modelo productivo criollo que produce afectación en la salud) y el monocultivo, afectación del suelo por incendios. Además, se mencionó la precariedad de la titularidad de la tierra, los conflictos vigentes en toda la región (como la privatización de territorios) y el desarraigo.

Fuente: Resultados Diálogo Intercultural en San Ignacio, Misiones.

Comentarios específicos correspondientes a los lugares de origen de los y las participantes:

- ▶ Es necesario balancear la situación socioeconómica y tener injerencia en la política de cambio climático. Es necesaria una ley que no afecte, sino que favorezca a todos. "Lo que para nosotros es problemática, para otros es desarrollo".
- ▶ Hay desmonte, quemas, falta de alimento en los ríos y los montes. Hay represas que frenan los peces, y eso les impide vivir como en otras épocas de la caza y pesca.
- ▶ Los territorios están cercados y son propiedad privada. Fuimos desplazados de nuestros territorios. La provincia de Santa Fe hoy está emplazada en el 85% de lo que eran nuestros territorios. Además, se mencionó el conflicto de la propiedad privada de Formosa, ya que muchas comunidades están encerradas por alambrados. Esto ocasiona que ya no puedan cosechar ya que no les permiten el ingreso a sus propios territorios, teniendo un gran impacto cultural.
- ▶ Existen diferentes culturas y es necesario convivir entre todas. Son necesarias las escuelas bilingües para que realmente exista la interculturalidad.

- ▶ Se mencionan las problemáticas que ocasionan las represas (Represas Yacyretá), diferentes empresas, las papeleras (ARAUCO), la plantación de pinos, entre otros. El cambio se siente ahora, pero empezó desde antes.
- ▶ El impacto ambiental generado por las represas ocasiona la pérdida de las prácticas culturales como la pesca. “A medida que se pierden territorios, se pierde la cultura. Requiere mucho conservar las prácticas culturales como por ejemplo la pesca”. Al perder los bosques, ríos y peces, los jóvenes ya no pueden seguir con la cultura de la pesca o la recolección de frutos en los bosques. Esto, entre otras cosas, ocasiona suicidios en los jóvenes por la pérdida de cultura que lleva a la falta de actividad de recreación.
- ▶ Mencionan que el municipio de San Ignacio (Misiones) les propuso hacer un parque industrial y que la comunidad le sugirió hacer en su lugar una planta de reciclaje, pero no tuvieron respuesta. Además, advierten la problemática de la deforestación, ya que el Municipio de San Ignacio les taló sus árboles frutales, y en su lugar puso empedrado.
- ▶ En los meses de septiembre, octubre y noviembre, sienten cada vez más la helada que quema sus alimentos. Antes en el mes de septiembre podían cosechar choclo, en el mes de octubre cosechaban sandía y mandioca, y en los últimos años no tienen alimento para consumo propio o para los animales. A esto agregaron que el precio de las semillas es muy caro.
- ▶ El desplazamiento de especies que se encuentran en el interior de la selva. Por ejemplo, el año pasado vieron al borde la ruta que cruza San Ignacio dos yagaretés y venados. Esto se observa cada vez más y están en peligro por la caza.
- ▶ En 2007 se trabajó dentro de las reducciones para la restauración y diseño de un espacio físico específico. Pero, se dio cuenta que los guías de turismo contaban otras historias, y no las historias verdaderas que sólo tienen los ancianos, que mencionan que los verdaderos constructores fueron los guaraníes que levantaron las piedras. Además, a los artesanos de las comunidades no se les permite vender en zonas turísticas, y quienes sí tienen permitidos les compran sus artesanías y las revenden a mayor precio. Ante esto, se presentó un proyecto de un centro para que los indígenas puedan exponer sus artesanías. Ellos hacen sus artesanías con árboles que no tienen otra utilidad (medicinal o alimento).
- ▶ Advierte que las riberas del río Paraná se secaron hace un tiempo. Las tarariras y pacú son peces de lagunas que se secaron. También se secó la tacuara bambú (se usaban para los instrumentos musicales) porque se vieron afectadas por la suba del nivel del río.
- ▶ Las comunidades sufren incendios intencionales. Se incendió la tacuara bambú.
- ▶ Mencionan la aparición de eventos de granizadas grandes y en seco (sin lluvias), como la ocurrida cerca de Las Chuñas, Chaco que no eran comunes en la zona y la incrementación de altas y bajas temperaturas fuera de las estaciones habituales.

- ▶ Se comparte algunas de las problemáticas que padecen en la región sur (Neuquén) como la problemática del agua, invasión especies exóticas (flora y fauna), la extracción de hidrocarburos y las consecuencias del mismo ya que en esa zona ya no se puede cultivar. Menciona el exceso de calor y los inviernos más crudos que aíslan a las comunidades. La falta de pastura y forraje para alimentar a los animales. Además, el conflicto con el turismo que invade el espacio de las comunidades.
- ▶ Una de las propuestas que menciona es el co-manejo de los recursos naturales y los guardianes ambientales, custodios del ambiente en cada comunidad. Y, menciona que es necesario capacitar en la prevención de incendios. También mencionan que a nivel nacional hay una política de turismo que no favorece a las comunidades. Distinto sería que dentro del co-manejo sea compartido y con coparticipación.
- ▶ La región también se ve afectada por la contaminación de los otros países limítrofes, ya que les llegan residuos a través de los ríos. Además, se advirtió la contaminación de los ríos porque los municipios arman basurales cerca de la comunidad y los riachuelos. Esto generó que se pierda la práctica de la pesca. Proponen que se diseñe un proyecto de saneamiento ambiental y que se proyecte una fábrica de reciclaje.
- ▶ Menciona la pérdida de especies y la invasión de especies exóticas, por ejemplo, en el sur de Santa Fe aparecen pumas y carpinchos (que abandonan las islas).
- ▶ El río Saladillo ya no es tan torrentoso, ya casi está seco. Pero el último tiempo creció un poco por las lluvias en Brasil. Menciona la importancia del cuidado del Acuífero Guaraní y que el estado lo utiliza en su provecho sin consultar a los pueblos. Menciona que en Chaco las represas secan los arroyos que son importantes para los animales y para el consumo del agua.
- ▶ Se plantea que los relevamientos territoriales están inconclusos.
- ▶ Las comunidades indígenas se vieron inmersas en la ciudad por el avance del parche urbano, por ende son pocas las comunidades cuentan con tierras rurales en las que pueden desarrollar agricultura ancestral.
- ▶ Se señaló la necesidad de contar con espacios para permitir la continuidad de los jóvenes dentro de las comunidades y en sus territorios y para fortalecer la identidad, la cultura y el sentido de pertenencia a la comunidad.
- ▶ Destaca la pérdida del monte nativo y, sobre todo, de ciertas especies fundamentales como el algarrobo, del cual la comunidad obtenía la algarroba y miel, que ha sido sobreexplotado para su uso en mueblería y fabricación de aberturas.
- ▶ Se observa la alta carga ganadera que genera a su vez una compactación del suelo por exceso de vacas y esto hace que no pueda absorber el agua de las lluvias “provocando que el monte se enferme”.

Respecto a salud:

- ▶ Se destaca la aparición de alergias, resfríos y erupciones en la piel, que se asocia a la presencia de polen en épocas donde es frecuente la presencia en el aire del polen.
- ▶ Los suelos están tan contaminados que ya no pueden caminar descalzos.
- ▶ Se menciona además el suicidio de jóvenes (Misiones) ocasionados por el consumo de alcohol y drogas (Formosa).
- ▶ Una problemática son los residuos. No hay recolección de residuos sólidos (entre los que mencionaron los patógenos). No hay tratamiento de residuos, los llevan a sus territorios donde los queman produciendo que el aire sea irrespirable.
- ▶ Los daños en la salud que se aluden que se producen por el uso de agroquímicos, con fuerte incidencia de abortos espontáneos, nacimientos prematuros e intoxicaciones en integrantes de las comunidades y criollos. Al respecto, puntualiza que aunque no produzcan con agroquímicos, llegan igual porque realizan aplicaciones aéreas con aviones (vinculado especialmente al cultivo de soja) o porque el viento los trae desde campos vecinos y que el olor a veces llega a desmayar a las personas.

En relación a las buenas prácticas que son parte de las culturas originarias resaltan:

- ▶ Las acciones de reforestación con especies nativas y las celebraciones ceremoniales sostienen el monte y la selva. La caza y pesca son medidas para el consumo. La recolección de leña y la poda de árboles y arbustos específicos con técnicas ancestrales sostienen los ecosistemas. La siembra estacional.
- ▶ Poner en valor las formas ancestrales de trabajar la tierra desde el buen vivir y que los criollos implementen otras formas de producir, como la agroecología, -con abonos orgánicos, desde la permacultura, sin agroquímicos, sin monocultivos, que sean respetuosas de la integridad de los ecosistemas para solucionar y evitar los problemas asociados al uso de agroquímicos ligados a un modelo productivo agropecuario criollo.

5.2 Propuestas comunes identificadas en los talleres regionales

Las propuestas que se abordaron tienen una alta carga de resiliencia ambiental, dado que constituyen en esencia el rol inherente de los pueblos indígenas como defensores de la naturaleza y propulsores de sistemas de vida y consumo sustentables. Tal es así, que la diversidad cultural expresada en los más de 40 pueblos que estuvieron presentes en los Diálogos Interculturales da testimonio de la capacidad de generar respuestas, propuestas, acciones climáticas en beneficio del ambiente, del planeta y de las generaciones venideras. La necesidad imperiosa de pasar del diagnóstico enumerando los problemas, los riesgos, y las amenazas, a la instancia del consenso y la propuesta, se plasma de manera clara, viable y sistemática en la institucionalización del rol de los Guardianes Ambientales Indígenas. Esta propuesta cuenta con antecedentes en ámbitos comunales, municipales, provinciales y también experiencias que se desarrollan en otros países y regiones de América Latina y el Caribe.

A su vez, el interés profundo en fortalecer la sensibilización, el diálogo, la educación sobre cambio climático con protagonismo de los pueblos originarios, da cuenta de que como pueblos y culturas con anclaje inherente en la naturaleza, *madre tierra*, *pachamama*, *mapu* y la toda diversidad lingüística que existe para conceptualizar el planeta como ser vivo, expresan su compromiso con sensibilizar a otros sectores de la sociedad que no comparten esta visión y principio, pero que se vuelve necesario lograr llegar con un mensaje de compromiso y esperanza.

Por otro lado, se planteó la necesidad de fortalecer a las comunidades indígenas para dar respuesta con sistemas de alerta comunitarios que le permita afrontar los graves problemas detectados, sobre todo en cuanto a los incendios forestales (área de manejo del fuego).

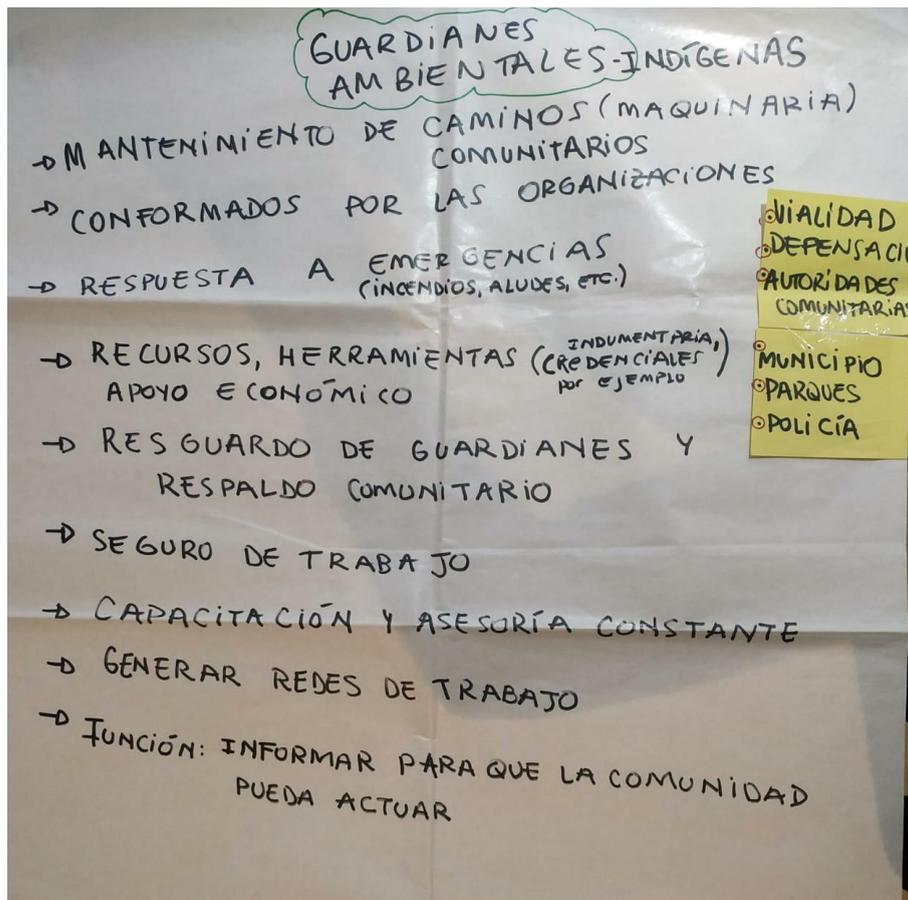
A su vez, plantearon la necesidad de participar activamente del Sistema de Mapas de Riesgo del Cambio Climático.

En cuanto al acceso al agua como derecho humano, se debatió cómo este derecho se relaciona con otros derechos como la soberanía alimentaria. En tanto la soberanía alimentaria debe ser considerada en los términos de la alimentación tradicional indígena y el resguardo e intercambio de semillas nativas. La protección de las semillas nativas constituyen el paso inicial de cualquier proceso y planificación que busque restablecer la soberanía alimentaria indígena.

A continuación, se trasladan algunas de las propuestas consensuadas en los talleres regionales:

- Institucionalizar el rol de “guardianes ambientales indígenas” conformados por las organizaciones de Pueblos Originarios con funciones específicas, recursos económicos, técnicos, materiales y herramientas.

Figura 8. Afiche con desarrollo de propuesta Guardianes Ambientales Indígenas



- Incluir cambio climático desde la perspectiva de los Pueblos Originarios en los programas nacionales de acceso al agua; defensa civil, bomberos, promotores de salud, etc.
- Garantizar el acceso al agua a fin de elaborar proyectos productivos integrando el sistema agroecológico indígena:
 - ▶ Ejecución de infraestructura comunitaria para agregado de valor en origen
 - ▶ Fortalecimiento de la comercialización de la producción indígena
 - ▶ Fortalecimiento de los bancos de semillas nativas, los intercambios indígenas de semillas y de los instrumentos jurídicos que garantizan estas prácticas⁴.
- Acceso a la Información climática:
 - ▶ Desarrollar e implementar la plataforma nacional de pueblos indígenas y cambio climático

⁴ Convenio 169 OIT. Protocolo de Nagoya-Convenio de Diversidad Biológica. Ley de Seguridad y soberanía alimentaria. Ley 25.724. Ley N 27.118 Agricultura Familiar, Campesina e Indígena. Régimen de Reparación Histórica.

- ▶ Promover el acceso a herramientas de información climática (SIMARCC⁵, etc.)

Tabla 1. Propuestas identificadas en los Diálogos Interculturales (2022)

Propuestas identificadas región NOA
<ul style="list-style-type: none"> ▶ Fortalecer la respuesta de las comunidades con sistemas de alerta comunitarias; ▶ Promover capacitaciones sobre saberes ancestrales e interculturalidad a defensa civil y bomberos; ▶ Abrir y fortalecer la sensibilización y diálogo sobre cambio climático con protagonismo de los pueblos originarios (tutor intercultural-pareja pedagógica/ auxiliar bilingüe); ▶ Promover capacitaciones a escuelas y otras instituciones sobre cambio climático desde la cosmovisión originaria por autoridades de sus organizaciones. ▶ Incluir a las comunidades en los proyectos turísticos (por ejemplo, los promotores históricos con pertenencia en sitios arqueológicos - guías indígenas-); ▶ Fortalecer la política pública para el arraigo de comunidades considerando su cosmovisión (por ejemplo, formación en empleos vinculados al cambio climático y así, reconocer la labor que los Pueblos Originarios realizan en la preservación de la biodiversidad); ▶ Institucionalizar el rol de “guardianes ambientales indígenas” conformados por las organizaciones de Pueblos Originarios con funciones específicas, recursos económicos, técnicos, materiales y herramientas. ▶ Promover el acceso a la información sobre cambio climático (estrategias de comunicación con identidad -referencia a la ley, cartelería/radio, material en diversas lenguas-, vínculo con otros temas -plástico/residuos-, spot de la ley para difundir por whatsapp); ▶ Incluir cambio climático desde la perspectiva de los Pueblos Originarios en los programas nacionales de acceso al agua; defensa civil, bomberos, promotores de salud, etc. ▶ Incluir cambio climático en capacitaciones de otros programas junto a Pueblos Indígenas (vinculados a pequeños productores -INTA-, Cursos de Accesos a Empleos, CIT con identidad). ▶ Promover el Turismo Rural Comunitario Indígena; el Turismo Sustentable Comunitario Indígena y el Turismo Étnico con Promotores históricos con sentido de pertenencia al territorio y a la cultura del pueblo.
Propuestas identificadas región Centro
<ul style="list-style-type: none"> ▶ Institucionalizar el rol de guardianes ambientales indígenas <ul style="list-style-type: none"> ○ Rol (Conservación de la biodiversidad, función de peritos ambientales, etc.)

⁵ Sistema de Mapas de Riesgo del Cambio Climático.

- Necesidades (Equipamiento, Capacitaciones, Movilidad, Sueldos, Plataforma de información geográfica (gestión), etc.)
- ▶ Educación Intercultural bilingüe:
 - Fortalecer la formación de docentes indígenas reconociendo las distintas prácticas ancestrales de los pueblos indígenas y sus comunidades
 - Promover capacitaciones a escuelas y otras instituciones, tanto rurales como urbanas, sobre cambio climático desde la cosmovisión originaria, por parte de autoridades de las organizaciones indígenas.
- ▶ Involucrar a las universidades para brindar capacitaciones sobre pueblos indígenas y su rol ante el cambio climático (cátedras de derecho indígena, etc.)
- ▶ Elaborar proyectos productivos integrando el sistema agroecológico indígena:
 - Ejecución de infraestructura comunitaria para agregado de valor en origen
 - Fortalecimiento de la comercialización de la producción indígena
- ▶ Información climática:
 - Desarrollar e implementar la plataforma nacional de pueblos indígenas y cambio climático
 - Promover el acceso a herramientas de información climática (SIMARCC, etc.)
- ▶ Promover un acceso equitativo a fondos de emergencia agropecuaria o climática
- ▶ Participación de las comunidades en las estrategias de cambio climático:
 - Ampliar e institucionalizar el espacio de participación de pueblos indígenas en el Plan Nacional
 - Fomentar la participación de los pueblos indígenas en la elaboración de los planes de respuesta provinciales
- ▶ Fortalecer el acceso a infraestructura y tecnología adecuada para garantizar el acceso al agua (consumo humano y producción):
 - Asesoramiento técnico para el diseño de sistemas de captación, almacenamiento y distribución
 - Elaboración de estudios de calidad del agua
 - Ejecución de obras
- ▶ Promover cambios en los sistemas productivos agropecuarios (no indígenas) más sostenibles (conservación del monte, agroecología).
- ▶ Promover la capacitación a referentes de pueblos indígenas en la implementación del Acuerdo de Escazú desde la cosmovisión originaria, por parte de autoridades de las organizaciones indígenas; y vincularlo con el Convenio OIT.

- ▶ Modificación de Ley de Bosques Nativos n°26331: incorporación de categoría marrón en los ordenamientos territoriales de bosques nativos (áreas de protección indígena)
- ▶ Fortalecimiento comunitario organizacional indígena.

Propuestas identificadas región Sur

- ▶ Institucionalizar el rol de los guardianes ambientales originarios para el cuidado de la biodiversidad.
- ▶ Reglamentar la ley (convenio 169 OIT) para la Consulta libre, previa e informada (CLPI), para que logren ser vinculantes las decisiones de las comunidades en sus territorios).
- ▶ Fortalecer y promover la participación de autoridades espirituales y políticas en las consultas previas, incluidas las instancias municipales y con organismos competentes. Y, promover la educación y transmisión de los conocimientos, prácticas y saberes ancestrales.
- ▶ Promover proyectos para reforestar con especies nativas, en aquellos casos en los que no se pudo evitar el daño, a cargo de comunidades indígenas y sus organizaciones, y prohibir la deforestación de especies nativas y las actividades de inserción de especies invasoras exóticas que destruyen el ambiente.
- ▶ Promover el acceso a la energía a partir de pequeños aprovechamientos eólicos (aptos para aves) y solar, a escala comunitaria.
- ▶ Integrar la participación de las comunidades indígenas en los Planes Integrales Comunitarios (PICs).
- ▶ Incorporar referentes idóneos de las comunidades indígenas para incorporar el principio de interculturalidad en las políticas climáticas nacionales, y fomentar su aplicación desde la interculturalidad.
- ▶ Sistematizar antecedentes y prácticas de las comunidades indígenas relacionadas al cambio climático y crear un repositorio.
- ▶ Brindar capacitaciones sobre tratados y normativas vinculadas al cambio climático.
- ▶ Fortalecer la participación de las comunidades indígenas en los procesos de consulta de las Evaluaciones de Impacto Ambiental.
- ▶ Asegurar la soberanía alimentaria de las comunidades indígenas a través de infraestructura, capacitaciones, el estímulo hacia la agroecología, protección de semillas nativas y proyectos con financiamiento.
- ▶ Facilitar capacitación y equipamiento, que no sea perjudicial para la salud y el ambiente, con el fin de combatir plagas.

- ▶ Promover el acceso al agua como derecho a la vida y garantizar el acceso al agua para la producción.
- ▶ Resguardar los sitios sagrados con medicina ancestral y prácticas culturales.
- ▶ Promover la descentralización del financiamiento hacia las comunidades mediante proyectos consensuados con ellas.
- ▶ Generar emprendimientos de manejo sustentable respetando el Kume Felen/Buen Vivir.
- ▶ Incorporar a las comunidades indígenas en el trabajo articulado con el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca para el control pesquero.
- ▶ Asegurar el uso de la flora y la fauna de acuerdo a la cosmovisión ancestral y normativa vigente, en articulación con los organismos competentes.

Propuestas identificadas región NEA

- ▶ Incluir la cosmovisión de los pueblos originarios en las políticas públicas (cambio climático, salud, educación, entre otros).
- ▶ Fortalecer la tenencia y el reconocimiento de los territorios indígenas (tenencia, relevamiento y titularidad).
- ▶ Fortalecer la educación intercultural (las escuelas bilingües existen para entendernos).
- ▶ Institucionalizar el rol de 'guardianes ambientales' indígenas conformados por las organizaciones de Pueblos Originarios.
- ▶ Fortalecer los conocimientos de las comunidades originarias para la prevención y combate de incendios, con los adecuados equipamientos.
- ▶ Promover espacios de participación de jóvenes con herramientas para fortalecer capacidades.
- ▶ Revalorizar, fortalecer y visibilizar las prácticas y los saberes ancestrales de los pueblos indígenas.
- ▶ Elaborar un registro/inventario dinámico de indicadores biológicos en base a conocimientos ancestrales para generar alertas y como insumo para la formulación de planes y políticas públicas (ejemplo plan de manejo del fuego, gestión y manejo de áreas protegidas, entre otras).
- ▶ Reforestar y restaurar con especies nativas en territorios indígenas deforestados con participación de las comunidades indígenas (para asegurar las correctas prácticas)
- ▶ Promover la generación de mesas de trabajo sobre cambio climático donde participen instituciones representativas de pueblos indígenas, y otros actores vinculados a la toma de decisión de proyectos sobre los recursos naturales (sector privado, autoridades provinciales y autoridades nacionales).

- ▶ Establecer mecanismos para el acceso a la información en los distintos sectores y niveles del estado (accesibles y adecuados)
- ▶ Fortalecer la articulación, el seguimiento y control de parte de organismos nacionales en los problemas ambientales y políticas públicas de las provincias.

Fuente: Plan Nacional de Adaptación y Mitigación al Cambio Climático (2022, p.319-321) elaborado en base a los resultados de los Diálogos Interculturales (2022).

El equipo técnico de la Dirección Nacional de Cambio Climático, se comprometió a elevar las propuestas desarrolladas en las instancias de Diálogos Interculturales a las autoridades de los distintos ministerios para su consideración. Asimismo, algunas de estas propuestas como el diagnóstico fueron incorporadas al documento del Plan Nacional de Adaptación y Mitigación al Cambio Climático.

6. Retroalimentación post talleres

En virtud de la dinámica intercultural, cada actividad presencial arroja contenidos que el equipo técnico procesa en formato informe para elevar a las autoridades de la Dirección Nacional de Cambio Climático y a su vez, envía a las organizaciones indígenas por un canal consensuado. De este intercambio surgen especificaciones, aclaraciones, correcciones y también propuestas mejoradas de lo expresado en las instancias presenciales, lo que ha permitido mejorar los productos y resultados obtenidos.

Conclusiones

Los resultados obtenidos en cada instancia han provisto de información de fuentes primarias sobre los riesgos y amenazas vinculadas con el cambio climático en los diferentes territorios del país. A su vez, las instancias de Diálogos Interculturales revitalizaron la comunicación entre pueblos indígenas en cada región y al haber podido reiterar la participación de algunos y algunas referentes se fortalecieron las organizaciones y también los liderazgos. En relación a estos, es preciso destacar los liderazgos femeninos que se hicieron visibles en todos los encuentros y la participación general de mujeres indígenas fue muy nutrida. También, se cumplió con la pauta consensuada de sostener una participación intergeneracional con la presencia de jóvenes.

En cuanto a la proyección, en todos los encuentros se abordó la necesidad de dar continuidad a los Diálogos Interculturales, y se solicitó un encuentro a nivel nacional con la

conurrencia de todas las organizaciones de pueblos indígenas convocadas e incluso abrir la convocatoria para que otras puedan sumarse.

Las expectativas de los pueblos indígenas son numerosas en cuanto establecer canales de diálogo y participación con diferentes áreas del estado nacional, provincial y municipal para llevar adelante acciones de mitigación y adaptación basadas en sus prácticas ancestrales de conservación de la biodiversidad. Asimismo, han quedado expresadas las propuestas elaboradas que manifiestan su inexorable compromiso con el ambiente sustentable y la tierra.

Palabras reflexivas del equipo técnico

El equipo técnico involucrado en la tarea de construir puentes que faciliten el diálogo intercultural (durante el año 2021-2022) comprende más allá de lo estrictamente científico que caracteriza su labor, que el camino iniciado contribuye a construir sociedades más justas, sustentables, diversas, pluriculturales y plurilingües. Entre las experiencias aprendidas destacan la construcción del espacio de forma colectiva y la flexibilidad para distribuir los tiempos y los temas, propios de la cosmogonía indígena de ver lo circular e interpretar así los fenómenos sociales y de la naturaleza como un todo inseparable.

Resulta fundamental continuar y fortalecer el diálogo con los Pueblos Indígenas en la definición de la política climática nacional y garantizar la transversalización de la interculturalidad en la misma. Los Pueblos Indígenas son centrales para la acción climática ya que sostienen un alto grado de compromiso, tanto por su rol activo en la conservación de la biodiversidad, como en las problemáticas que enfrentan en los territorios. Especialmente, desempeñan un papel único para la adaptación y mitigación al cambio climático, tanto en la planificación como en la implementación de acciones para responder a sus efectos en los territorios.

Estos diálogos deben continuar en el marco del cumplimiento de la legislación vigente en cuanto a su derecho a la consulta previa, libre e informada establecida por el Convenio 169 de la OIT ratificado por la Argentina en el año 1992, y de conformidad con los estándares establecidos en la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas.

Los espacios de construcción conjunta entre el gobierno nacional y los pueblos indígenas, tanto en el armado del diseño de los espacios como en el desarrollo de los mismos, no solo

cumple con la legislación citada sino que fortalece la democracia y la política climática. El trabajo previo de intercambio con autoridades originarias y referentes de pueblos originarios permitió estrechar lazos interculturales en pos de facilitar un diálogo fluido de confianza y respeto.

La importancia de contemplar las cosmovisiones indígenas, tanto para la elaboración de diagnósticos como de propuestas de acción climática desde instancias tempranas radica en considerar los valores de Buen Vivir, Territorio Biocultural Indígena y Desarrollo con Identidad, que incluye la complementariedad y dualidad entre géneros. Por ello, fue trascendental la deconstrucción de conceptos elaborados desde la hegemonía cultural occidental a partir de abordar las problemáticas del cambio climático desde la cosmovisión de los pueblos indígenas, reconociendo y revalorizando sus saberes para la construcción de conocimiento legítimo, válido y necesario, que está por fuera de los cánones académicos.

En este marco, agudizar la escucha atenta permitió al equipo técnico incorporar conceptos, experiencias, enseñanzas y aprendizajes desde la cultura y las cosmovisiones de los pueblos indígenas.

Además, tener contacto directo con quienes viven día a día con la naturaleza en armonía y respeto nos enseña que desde el Estado se debe acudir con una cuota de humildad respetando las experiencias, las enseñanzas, usos y costumbres de cada comunidad y cada pueblo. El encuentro genera no solo nuevos vínculos sino espacios de aprendizajes, intercambios y nuevas experiencias que hacen que este equipo técnico posea un mayor conocimiento y acercamiento con las poblaciones más alejadas de las ciudades.

Por otra parte, es muy valiosa la participación de autoridades y equipos técnicos de los gobiernos provinciales en los encuentros, ya que son instancias de sensibilización y acercamiento para las autoridades de gobiernos provinciales, así como para lograr que estas se comprometan a ciertas medidas y brinden espacios de diálogos a referentes y autoridades de los pueblos originarios. En este sentido, es sumamente relevante seguir acompañando la articulación entre las comunidades indígenas y los gobiernos provinciales, tanto para afianzar la articulación nación - provincia en la sensibilización sobre los derechos de los pueblos y en la conformación de los procesos participativos, como así también el acompañamiento y respaldo de las demandas de las comunidades para que sean escuchadas.



Ministerio de Ambiente
y Desarrollo Sostenible
Argentina